

INFORME
“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”
ANUAL
GOBIERNO REGIONAL PIURA
ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

PIURA – PIURA – PIURA

12 - 2024

.
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS ERNESTO NEYRA LEON CARGO: GOBERNADOR REGIONAL

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - I.1 Información General del Titular
 - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	GOBIERNO REGIONAL PIURA		
Código de la Entidad:	5349	Cargo del Titular:	GOBERNADOR REGIONAL
Apellidos y Nombres del Titular:	LUIS ERNESTO NEYRA LEON		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	41623184
Teléfono (1):	970460378	Correo Electrónico (1):	lunele15@gmail.com
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	CREDENCIAL GR
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	04/04/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	ARTURO SOL CORDOVA CORREA		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE GENERAL REGIONAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	DNI - 43369082	JESUS ANTONIO VARGAS MARTINEZ	06/01/25	SI
2	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	DNI - 02670862	PEDRO ANTONIO VALDIVIEZO PALACIOS	24/07/24	SI
3	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	DNI - 05640122	WILMER CHARLY GONZALES ROJAS	23/04/24	SI
4	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	DNI - 48128564	YOEL JOSE JULCA CHAMBA	02/02/25	SI
5	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	DNI - 18215781	OSCAR MARTIN TUESTA EDWARDS	14/10/24	SI
6	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	DNI - 44461978	EDUARDO RICARDO ALVAREZ DELGADO	29/03/25	SI
7	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 -				SI

	HOSPITAL DE CHULUCANAS				
8	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	DNI - 03509605	JORGE CARLOS IRAZABAL ALAMO	26/01/24	SI
9	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	DNI - 43405753	WALTER HUANCAS CHINCHAY	03/01/03	SI
10	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	DNI - 72845888	JOE CHRISTOPHER OLIVARES LOPEZ	22/02/25	SI
11	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	DNI - 02692682	OSCAR EDUARDO REQUENA RAMIREZ	10/06/24	SI
12	HOSPITAL II - 2 SULLANA	DNI - 03590319	IVAN OSWALDO CALDERON CASTILLO	20/09/24	SI
13	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	DNI - 17888332	LUIS ENRIQUE PRETELL ROMERO	28/10/24	SI
14	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	DNI - 08742225	CARLOS MIGUEL CABREJOS VASQUEZ	04/01/23	SI
15	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	DNI - 02858010	LUIS ALBERTO ESTEVES MARQUEZ	01/06/22	SI
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	DNI - 03309386	EDILBERTO CALLE PEÑA	01/01/24	SI
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	DNI - 03613274	WILLIAN NELSON FURLONG GOMEZ	06/01/25	SI
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	DNI - 02771258	ARTURO JAVIER PALLETE RETO	01/01/25	SI
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	DNI - 02846815	WILLIAN HUMBERTO CARRASCO CHU	19/12/24	SI
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	DNI - 03339133	LOURDES CONSUELO LA MADRID BENITES	01/01/25	SI
21	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	DNI - 02771002	RAMIRO PATIÑO RAMIREZ	01/01/25	SI
22	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	DNI - 17606941	EDI MIO SUYON	01/01/25	SI
23	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	DNI - 41780172	FERNANDO ANTHONY SANTA CRUZ AGUILAR	26/07/23	SI
24	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	DNI - 03321511	ANIBAL CALLE CHUMACERO	12/06/24	SI

Comentarios:

LISTA DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA.

I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama**a. Misión**

Conducir y promover el desarrollo sostenible para la población del departamento de Piura, brindando bienes y servicios generadores de valor público; fortaleciendo la integridad pública, la transformación digital y la gestión del riesgo de desastres, con especial atención a la población vulnerable.

b. Visión

Piura, departamento seguro e inclusivo, desarrolla una economía competitiva, diversificada e innovadora, gracias al aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos naturales, potencialidades y diversidad de su territorio. Su población goza de servicios públicos de calidad y sus productores y productoras han fortalecido sus capacidades para la innovación y transformación productiva.

c. Valores

PRINCIPIOS O VALORES - Que rigen a los funcionarios y colaboradores del Gobierno Regional Piura

1. RESPETO

Adecua su conducta hacia el respeto de la Constitución y las leyes, Garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

2. PROBIDAD

Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por si o por interpósita persona.

3. EFICIENCIA

Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

4. IDONIEDAD

Entendida como aptitud técnica, legal y moral es condición esencial para el acceso y ejercicio de la función pública. El servidor público debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, capacitándose permanentemente para el debido Cumplimiento de sus funciones.

5. VERACIDAD

Se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadana, y contribuye al esclarecimiento de los hechos

6. LEALTAD Y OBEDIENCIA

Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución cumpliendo las ordenes que le imparta el superior jerárquico competente en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo los supuestos de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas, las que deberá poner en conocimiento del superior jerárquico de su institución.

7. JUSTICIA Y EQUIDAD

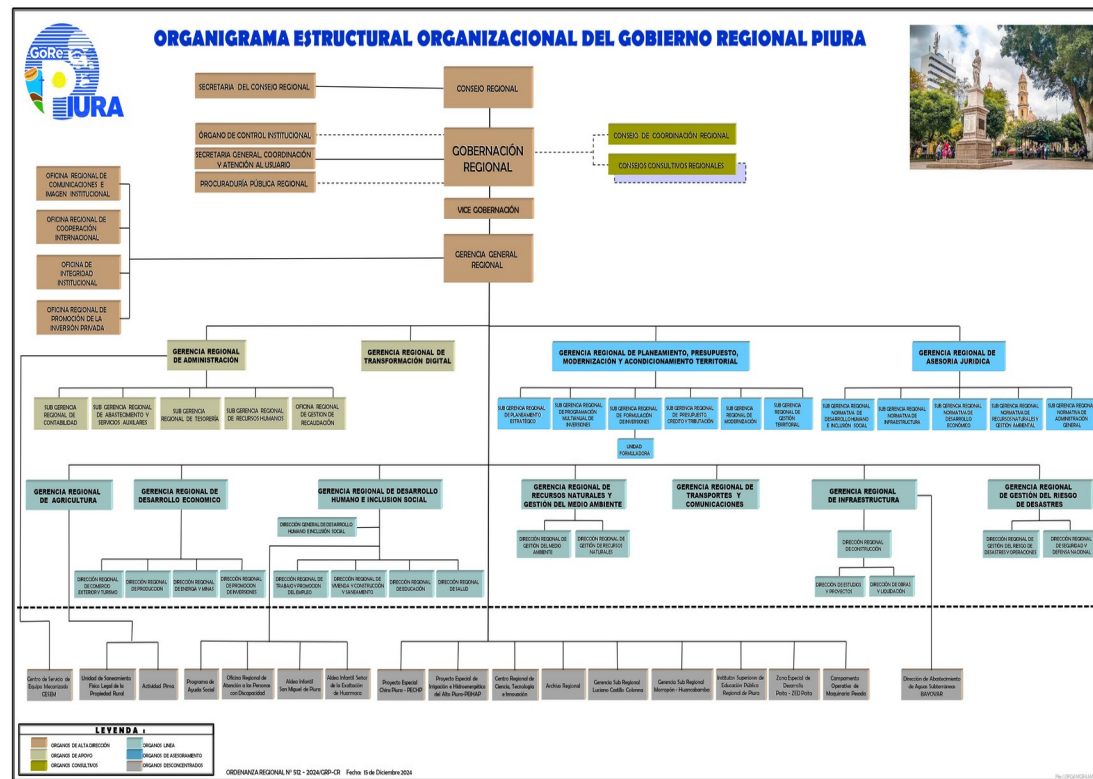
tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Estado, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general.

8. LEALTAD AL ESTADO DE DERECHO

El funcionario de confianza debe lealtad a la Constitución y al Estado de Derecho. Ocupar cargos de confianza en regímenes de facto, es causal de cese automático e inmediato de la administración pública.

d. Organigrama

Ordenanza	Regional	Nº	512-2024/GRP-CR
-----------	----------	----	-----------------



I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

El Gobierno Regional de Piura gestionó un PIA de 4,014 millones de soles, incrementado en 8% hasta un PIM de 4,337 millones. La ejecución presupuestaria fue eficiente, con una certificación y compromiso del 99% y un devengado del 96%. El gasto corriente representó el 70% del PIM, con un aumento del 15%, mientras que la inversión alcanzó el 30%, con un devengado del 89%. A nivel nacional, Piura destacó entre las regiones con mayor ejecución de inversiones en valor absoluto de avance financiero, superando a varias regiones en avance financiero y equiparándose con Puno y Tumbes.

Se logro atender a 86,489 niños y niñas de 5 años con 4 paquetes integrados de servicios para su desarrollo integral. El Paquete 1 está dirigido a gestantes e incluye exámenes auxiliares, controles prenatales y la provisión de hierro y ácido fólico. El Paquete 2 abarca la atención a niños y niñas de hasta 2 años, garantizando la obtención del DNI, controles CRED, vacunas, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina. El Paquete 3 se enfoca en el acceso a la educación inicial para niños y niñas de 3 a 5 años. Finalmente, el Paquete 4 asegura el acceso a agua clorada y de calidad para los menores de 5 años.

Se implementaron acciones preventivas contra el embarazo adolescente, la trata de personas y la violencia de género en 24 IIEE, alcanzando a 20,000 niños y adolescente, en 12 UGEL. El área de CEFODIA se han beneficiado a 150 adolescentes de IIEE secundarias en Piura, Sullana, Tambogrande y Chulucanas. Se logró la activación de 40 CCONNA beneficiando a 1,000 NNA en 22 IIEE, con especial enfoque en Tambogrande. Las aldeas infantiles albergaron en total a 94. En la Aldea Infantil San Miguel se atendió a 49 y en la Aldea Infantil Señor de la Exaltación se atendió 45.

En saneamiento, se superó la meta de 263 CCPP con sistemas de agua en buen estado y cloro residual adecuado (≥ 0.5 mg/L), alcanzando 740. Además, se ha culminado obras de agua y saneamiento en los CCPP de Palambra y La Paccha, en Canchaque; así como la construcción de un reservorio y la reparación de la estación de bombeo en Huacas Baja, San Miguel de El Faique. También se ha concluido el sistema de saneamiento en Juzgará, Huancabamba; A.H. Citorino Elorz Goicochea, en Sullana; y Caserío Santiaguero, Chulucanas. Asimismo, se ha realizado el mejoramiento en San Cristóbal, San Miguel de El Faique. Por otro lado, se encuentran en ejecución la construcción de una estación de bombeo en Consuelo de Velasco, Veintiséis de Octubre, el sistema de agua en Ayabaca, y la creación y optimización del servicio en los CCPP de Nuevo Porvenir, La Soccha, Siclamache y Vilelapampa, en Sondorillo, Huancabamba.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, el porcentaje de estudiantes que alcanzaron un nivel satisfactorio en Lectura fue del 16.72%, lo que representa el 92.9% de la meta programada. En el caso de Matemática, el resultado obtenido fue del 15.10%, superando la meta establecida del 14%. El acceso a materiales y recursos educativos alcanzó un 46% de cobertura, superando la meta programada (42%). El cumplimiento de las horas lectivas en las IIEE alcanzó un 93.65%, por encima de la meta programada (93%). El 77.7% de los docentes planifican y ejecutan el currículo, superando la meta programada (65%). En materia de inclusión educativa, el 19.9% de las personas con discapacidad accedieron al servicio educativo público (meta programada del 25%). En educación superior no universitaria, se logró un número récord de titulados, alcanzando 1,932 egresados, cifra que supera ampliamente la meta programada de 1,220.

Se atendió el 81.1% de los casos de violencia escolar reportados. Se registraron 1,204 casos, principalmente de violencia física, psicológica y sexual, tanto entre estudiantes como por parte del personal educativo. Asimismo, el Programa PREVI capacitó a más de 3,521 miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.

En el acceso a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales se logró brindar atención a 598 (de 381 neonatos). En cuanto a la lucha contra el dengue, se notificaron 35,595 casos en 47 de los 65 distritos, con 30,888 confirmados. El porcentaje de gestantes adolescentes atendidas mostró una reducción del 0.7% respecto a 2023, ubicándose en 8.4%. El porcentaje de gestantes con atención prenatal reenfocada mostró un leve incremento del 0.2% a pesar de una reducción del 7.5% en el número total de gestantes atendidas. Se logró beneficiar a 31,899 niños menores de 36 meses (meta de 22,647) con suplementación de hierro y micronutrientes.

En cuanto a la protección de viviendas mediante control larvario, se superó ampliamente la meta del 65%, alcanzando un 120%. Se intervinieron 721,781 viviendas con nebulización espacial y 1,320,121 con control larvario. Además, se implementó un plan regional de sostenimiento para garantizar la continuidad de estas medidas. En la prevención de ITS/VIH-SIDA en varones de 18 a 59 años, se logró el 100% de la meta con 27,095 tamizados.

Se llevaron a cabo sesiones educativas para 82 familias en distritos priorizados, alcanzando el 100% de la meta en la prevención y control de enfermedades metaxénicas. En cuanto al control de la hipertensión arterial, se logró un avance de 23,876 personas mayores de 18 años con diagnóstico controlado, superando la meta programada. Respecto a la diabetes mellitus tipo 2, se reportó el control de 14,654 personas, también superando la meta. En el tamizaje de catarata para mayores de 50 años, se alcanzó un total de 27,147 personas, superando lo programado. El acceso a atenciones especializadas en medicina física y rehabilitación para personas con discapacidad ha superado la meta prevista, lográndose atender al 3.8%, beneficiando a 4,384 personas. En cuanto al tamizaje de cáncer de cuello uterino, se logró un incremento significativo en el número de mujeres atendidas, alcanzando 21,525 mujeres (de 17,178). La detección de trastornos mentales y de comportamiento en menores de 18 años alcanzó 28,402 tamizajes (de 8,370).

Se logró finalizar 3 obras de salud: el EESS I-2 San Clemente en Sechura, el EESS I-1 Mancucur en Huancabamba y la mejora de los servicios administrativos en la DRS Sullana. Además, se culminaron varias IOARRS, que incluyeron la adquisición de equipos médicos esenciales como ecocardiogramas, lámparas quirúrgicas, monitores fetales, unidades dentales y balanzas digitales en el Hospital Santa Rosa, Hospital de la Amistad Perú-Corea y diversos centros de salud rurales. Por otro lado, continúan en ejecución varias obras, como el EESS Tacalá en Piura, Centro de Salud Salitral en Morropón y la adquisición de equipos en el Hospital Santa Rosa. También se ejecutan los EESS Los Algarrobos, Huarmaca, Ayabaca y Jesús Guerrero Cruz, entre otros.

En transformación digital el índice de fortalecimiento digital alcanzó un 16.83% de beneficiarios, por encima del 13.07% proyectado. Se implementaron 6 nuevos servicios digitales, beneficiando especialmente al sector turismo. Además, se mejoró el portal de transparencia y el sistema informático, optimizando el acceso a la información y la conectividad con un 72.7% de cumplimiento en la mejora del servicio de internet. En infraestructura tecnológica, se renovaron 167 unidades en la Sede Central. Asimismo, se publicaron cinco datasets en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, superando la meta y obteniendo un reconocimiento internacional por tercer año consecutivo.

En integridad, se cumplió con la meta del 100% en intervenciones preventivas y de investigación en actos de corrupción. Se llevaron a cabo 11 evaluaciones de investigación en diversas dependencias públicas y 95 evaluaciones preventivas. Entre los principales avances, se aprobó el Programa de Integridad 2024 y el Plan de Trabajo de la Comisión Regional Anticorrupción. Además, se elaboró un estudio sobre percepciones y prácticas de integridad dentro del gobierno regional. Se implementaron herramientas clave para la lucha contra la corrupción, como la Plataforma Única de Denuncias del Ciudadano y la difusión de directivas sobre la atención de denuncias; entre otros. Finalmente, la evaluación del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción ubicó a Piura en el sexto lugar a nivel nacional, con un puntaje de 0.66, evidenciando avances en la consolidación de una gestión pública más ética y transparente.

Se avanzó en la actualización de la Zonificación Ecológica y Económica de Piura, cuya última versión era de 2013, sentando las bases para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial. Como hito clave, se presentó y aprobó el plan de trabajo ante el Ministerio del Ambiente. En demarcación territorial, se logró el saneamiento de 7 límites interdistritales en Sechura y Paita. Además, se realizaron estudios de Diagnóstico y Zonificación en Morropón y Sullana, con el primero ya aprobado y el segundo en evaluación. En cuanto a la categorización de CCPP, se destaca la oficialización de 4 nuevos centros y la recategorización de Loma Negra en Las Lomas.

Se superó la meta establecida de 21 cadenas productivas priorizadas, alcanzando un total de 22. Este avance se logró a través del PROCOMPITE Regional, que cofinanció planes de negocio con 15 MS. Se beneficiaron 59 planes de negocio en diversas provincias, con una adjudicación de 13.5MS. Además, se realizaron 140 talleres de capacitación con la participación de 835 productores.

En cooperación técnica internacional, se lograron 9 intervenciones con cofinanciamiento, destacando proyectos agrícolas y productivos apoyados por el IILA, el Plan Binacional y CARE Perú. También se contó con la colaboración de entidades como Choice Humanitarian, CEPCEA y Energía sin Fronteras, fortaleciendo el impacto de las acciones gubernamentales en sectores vulnerables.

Se logró un avance significativo en la formalización del sector pesquero y acuícola, con la emisión de 1,028 resoluciones directorales, superando en un 161% la meta inicial. Esto permitió la formalización de 1,371 pescadores artesanales y 2,500 acuicultores en diversas localidades. Asimismo, en capacitación, se formó a 1,336 personas en buenas prácticas acuícolas y gestión empresarial, alcanzando un 534% de la meta.

En el sector minero, se formalizaron 67 unidades mineras, representando un cumplimiento del 103% de la meta. Este avance posicionó al GORE como referente en la I Cumbre de Minería Artesanal de Pequeña Escala en Cusco.

En agricultura, en cuanto a la formalización de organizaciones de productores con fines empresariales, se constituyeron 2 asociaciones en Santa Rosa Cura Mori (69 productores). Se concluyó el proyecto de mejoramiento de la cadena de valor del cacao blanco en varias provincias. Se capacitó a 388 productores en tecnologías de riego, sobrepasando la meta de 243. Además, 75 productores recibieron asistencia técnica en prácticas de riego, superando en

más del 220% la meta inicial. También, 400 productores fueron capacitados en buenas prácticas agrícolas y ganaderas, logrando el 100% de la meta programada. También se vienen ejecutando diversos proyectos incluyendo mejoras en la calidad del café orgánico, el fortalecimiento de la comercialización pecuaria y la optimización del servicio de agua para riego en varias localidades de Huancabamba. En materia de inocuidad alimentaria, se informó a 400 consumidores sobre la seguridad de los alimentos agropecuarios primarios a través de la campaña de sensibilización, cumpliendo al 100% la meta. En difusión de información agropecuaria, se alcanzó un total de 8,520 productores informados. Se emitieron 12 reportes del Sistema de Mercado y se distribuyó un boletín mensual a más de 270 instituciones y organizaciones del sector. En el ámbito de la sanidad animal, se superó la meta de atención de 1,200 animales, alcanzando 1,458 gracias a campañas de desparasitación y vacunación en Morropón/Chulucanas. Finalmente, en el control de plagas agrícolas, se logró atender 75 hectáreas, cumpliendo la meta al 100%.

El Proyecto Especial Chira Piura entregó un volumen de 1,781.22 Hm³ de agua para uso multisectorial, alcanzando el 90% de la meta prevista de 1,980 Hm³. Este desempeño se logró a pesar de un año hidrológico catalogado como muy seco, con registros mínimos de aportes del río Chira en comparación con el periodo histórico 1937-2024. Para mitigar los efectos de la escasez hídrica y mejorar la infraestructura hidráulica, se ejecutaron diversos proyectos de mantenimiento y operación. Entre ellos, se realizaron mejoras en la garita del canal de derivación Daniel Escobar, mantenimiento de equipos mecánicos en la presa Los Ejidos, extracción de sedimentos y reparación de losas, así como el fortalecimiento del sistema eléctrico y la instalación de puentes de aforo en puntos estratégicos. Además, se ejecutaron obras orientadas al afianzamiento del reservorio Poechos, la recuperación de la presa Sullana, la rehabilitación del camino de servicio del canal Daniel Escobar y la protección de infraestructuras clave como diques y sifones en el río Chira y el río Piura.

Se firmó convenio con MIDAGRI con el objetivo de desarrollar y ejecutar los Componentes I, III y IV del PEIHAP. Este acuerdo estableció lineamientos administrativos y de cooperación interinstitucional, permitiendo que la ejecución se lleve a cabo mediante un Contrato de Estado a Estado u otras modalidades. En cumplimiento del convenio, el GORE Piura designó al MIDAGRI como coejecutor del proyecto y le asignó la Unidad Ejecutora responsable del Componente I. Asimismo, transfirió la UEI al MIDAGRI para supervisar los Componentes III y IV, optimizando la gestión de recursos y asegurando el cumplimiento de los plazos. Además, se realizó el cambio de la Unidad Formuladora de estos componentes, enmarcado en el Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. La OPMI del GORE Piura llevó a cabo la transferencia de la formulación de 3 perfiles del Componente IV al PSI, con el propósito de agilizar la viabilidad y ejecución. Paralelamente, se avanzó en la ejecución del PEIHAP, incluyendo la mejora de caminos y accesos y la creación de la represa Cascapampa en Sondorillo, Huancabamba, entre otros.

Los servicios de formalización e intermediación laboral lograron atender a 18,998 personas, superando la meta proyectada de 13,250. En el ámbito de la intermediación laboral, se facilitaron oportunidades de empleo mediante orientación, capacitación y asesoría en la búsqueda de trabajo y el emprendimiento.

La red vial departamental pavimentada y no pavimentada con mantenimiento alcanzó un 81.35% y para ello se realizaron trabajos destacando intervenciones en las rutas PI-114, PI-121, PI-123 y PI-124, así como en la PI-105 y la PI-102. En cuanto a telecomunicaciones, se logró la operatividad de 70 sistemas de retransmisión de TV, HF y radio, alcanzando un 87.5% de la meta programada. Asimismo, en el monitoreo de radiaciones no ionizantes, se llevaron a

cabo 900 mediciones, superando ampliamente la meta inicial de 341, con un avance del 263.9%.

Se estableció como meta alcanzar un 34.6% de kilómetros de nueva red vial con superficie de rodadura pavimentada. Se logró cumplir con este objetivo, beneficiando a 820,234 personas en diversas localidades de las provincias de Talara y Paita, incluyendo Negritos, Vichayal, Puente Simón Rodríguez, Pueblo Nuevo de Colán, Colán, Tamarindo, Amotape, Pariñas, La Brea, Castilla, entre otras. En este periodo, se culminaron importantes obras destacando la reconstrucción y rehabilitación de caminos en Sullana, Ayabaca, Piura, Paita, Morropón y Huancabamba. Asimismo, continúan en ejecución el mejoramiento de la carretera Costanera I, que conecta distritos como Los Órganos, El Alto, Lobitos y Pariñas en Talara, así como la rehabilitación de caminos departamentales en Sullana, Miguel Checa, Morropón y Piura, y la reparación de puentes en Canchaque y Huancabamba.

Se capacitó a 156 agentes económicos en comercio exterior y turismo. En el ámbito artesanal, se ejecutó una campaña de formalización que permitió inscribir a 1,620 artesanos en el Registro Nacional del Artesano. Asimismo, se brindó asistencia técnica a los gobiernos locales para reactivar los Comités Locales de Fomento Artesanal y fortalecer el Consejo Regional de Fomento Artesanal. Se impulsó la certificación de competencias laborales para los artesanos internos del Penal de Piura. Además, se realizaron capacitaciones en comercialización de productos artesanales, beneficiando a 70 artesanos de Morropón y Sechura. También se brindó asistencia técnica para facilitar la participación de los artesanos en el concurso nacional "Somos Artesanía 2024". Para revalorizar la artesanía regional, se elaboró el Reglamento de Uso de la Marca de Certificación ANSESTOKI y su logotipo oficial. En cuanto a la promoción del sector, se realizaron ferias como Artesanías Peruanas y la II Edición de Piura Moda, Artesanía y Turismo. También se llevaron a cabo ferias en Veintiséis de Octubre, Vice y Huancabamba. Finalmente, los artesanos piuranos participaron en el Festival Binacional Turismo y Paz 2024 en Tumbes.

En el ámbito de seguridad y defensa nacional se llevaron a cabo 3 evaluaciones de riesgo, lo que fortalece la planificación territorial y la formulación de políticas de prevención. En cuanto a la capacitación, se certificó a 618 servidores públicos en gestión del riesgo de desastres, superando ampliamente la meta establecida. Además, se capacitó a 503 personas de instituciones privadas y de la sociedad civil. En 2024, se enviaron 400 reportes de emergencias al COEN, superando la meta en un 77.7%.

En cuanto a la recuperación de bosques se alcanzó el 25% (de 30% de meta.) Para ello, se ejecutaron el Mejoramiento de los Servicios Ambientales del Área de Conservación Regional Bosques Secos de Salitral-Huarmaca, el Sistema Regional de Conservación de Áreas Naturales de Piura y el Programa Norbosque. En reforestación, la meta establecida fue de 480 hectáreas, logrando 300 hectáreas. Se han desarrollado intervenciones en microcuencas de Jililí, San Miguel de El Faique y la subcuenca Quiroz y Macará. Además, se ejecutan proyectos de regulación hídrica en diferentes puntos estratégicos. Respecto a la gestión costera, se logró la implementación del 100% de los acuerdos en las bahías de Sechura, Paita y Talara. En materia de certificación ambiental, se alcanzó la meta del 100% aprobándose 77 IGA para proyectos en los sectores de transporte y vivienda.

En el sector Agricultura, la capacitación y asistencia técnica en el manejo sostenible de recursos forestales y fauna silvestre se proyectó capacitar a 330 personas, pero gracias a una ejecución eficiente, se alcanzó a 904 beneficiarios. Esto se logró mediante dos actividades: la

capacitación y sensibilización con una meta de 650 personas, y la asistencia técnica con una meta de 254 personas.

En el sector Producción, se estableció una meta de 35 resoluciones de certificaciones ambientales, pero se superó con la emisión de 49. Asimismo, en la supervisión de agentes económicos, se cumplieron las 18 actas de supervisión programadas en el marco del PLANEFA.

En el sector Energía y Minas, se otorgaron 104 certificaciones ambientales a actividades de minería, electricidad e hidrocarburos, cumpliendo con la totalidad de las supervisiones programadas en el PLANEFA. Además, se benefició a 106 administrados de la minería a pequeña escala mediante fiscalización y aplicación de incentivos. Un hito importante fue la realización de la I EXPOFERIA Regional Minería Artesanal de Pequeña Escala en octubre de 2024, promoviendo la formalización y sostenibilidad en este sector.

I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Limitaciones por déficit de recursos presupuestarios para Deuda Social.

Se enfrentó serias limitaciones en la gestión y atención de la deuda social, cuyo monto total ascendió a S/1,273,672,309. En el sector Educación se concentró la mayor parte de esta deuda con S/989,097,005 (78% de la deuda total), en el sector Salud S/93,610,546 (7%), en el sector Agricultura S/120,854,163 (9%) y en otros sectores S/70,110,592 (6%).

Se logró efectuar pagos a cuenta por S/477,544,324. En el sector Educación se concentró el mayor monto pagado por S/305,956,898, en el sector Salud S/25,765,804, en el sector Agricultura S/107,343,222 y en otros sectores S/38,478,398.

Por ello, se cerró con un saldo pendiente de pago por S/796,127,984. En el sector Educación se concentró S/683,140,107 (86% de lo pendiente), en el sector Salud S/67,844,742 (9%), en el sector Agricultura S/13,510,941 (2%) y en otros sectores S/31,632,194 (4%).

En resumen, se cerró con un alto nivel de endeudamiento social no atendido, lo que reflejó las limitaciones estructurales del presupuesto y la urgencia de implementar mecanismos excepcionales de financiamiento para reducir progresivamente esta deuda. Sin una solución integral y coordinada con el Gobierno Nacional, la presión social y las demandas laborales seguirán comprometiendo la estabilidad financiera del gobierno regional y el clima laboral y sindical en los sectores involucrados.

Restricciones contempladas en el artículo 11° de la Ley 31953 de Presupuesto del Sector Público 2024.

La gestión oportuna del presupuesto asignado a inversiones se vio severamente restringida por las disposiciones establecidas en el Artículo 11° de la Ley N° 31953, el cual prohibió expresamente la realización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional

programático para habilitar recursos a favor de proyectos de inversión que no cuenten con expediente técnico aprobado o que no se encuentren en ejecución física.

Esta medida limitó la capacidad del gobierno regional para gestionar de manera flexible su cartera de inversiones, restringiendo la posibilidad de reasignar saldos disponibles hacia proyectos estratégicos aún en etapa de preinversión o elaboración de expediente técnico.

Al no poder reasignar recursos hacia estas iniciativas, se generaron situaciones de subejecución presupuestal, y se perdió la oportunidad de iniciar el punto de partida para acelerar el cierre de brechas en sectores críticos, como infraestructura vial, saneamiento, salud y educación. Adicionalmente, la imposibilidad de movilizar recursos para la elaboración de expedientes técnicos frenó la maduración de nuevos proyectos, lo que afectó no solo la ejecución inmediata, sino también la programación de inversiones futuras.

Reducción sustancial en los ingresos percibidos por el Fondo de Compensación Regional (FONCOR).

Esta disminución tuvo un impacto directo y negativo en la capacidad de gestión presupuestal orientada a la ejecución de inversiones públicas, lo que generó un conjunto de efectos concatenados que afectaron el normal desarrollo de los proyectos de inversión. En primer término, la caída de ingresos restringió la disponibilidad oportuna de recursos para el pago de valorizaciones de obras en ejecución, generando retrasos recurrentes en el cumplimiento de las obligaciones contractuales con los ejecutores de obra.

Esta situación no solo alteró el ritmo de avance físico-financiero de las inversiones programadas, sino que además expuso al Gobierno Regional a eventuales contingencias administrativas y legales, como la aplicación de penalidades por incumplimiento en los plazos de pago o la activación de controversias contractuales. Adicionalmente limitó severamente la capacidad de convocar procedimientos de selección destinados a la contratación de la ejecución física de nuevas obras, aun cuando estos ya contaban con expedientes técnicos concluidos y aprobados.

Esta limitación financiera también afectó la cadena de pagos de los proveedores y contratistas, generando un efecto negativo en la reactivación económica, ya que muchos de los proveedores son empresas regionales que dependen directamente de la inversión pública para sostener sus niveles de actividad y empleo.

Impacto negativo del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) regentado por el MEF.

Las sucesivas versiones de las normas reglamentarias aprobadas mediante Resolución por el MEF para regular el procedimiento operativo de altas, bajas y/o modificaciones en el AIRHSP han generado una colisión normativa que afecta competencias exclusivas de los Gobiernos Regionales. Este conflicto normativo también restringe la aplicación de instrumentos de gestión como el Presupuesto Análítico de Personal (PAP), cuyo desconocimiento y aplicación restringida derivan de los procedimientos operativos impuestos por el AIRHSP. Entre las principales afectaciones derivadas de la implementación del AIRHSP tenemos:

Imposibilidad de registrar personal con estabilidad laboral: La falta de reconocimiento del registro de personal contratado permanente bajo el régimen del DL 276, incluso en casos de trabajadores con más de 15 años de servicio ininterrumpido, genera serias afectaciones tanto a los derechos de los servidores públicos como a la operatividad institucional. En primer lugar, esta situación vulnera el principio de estabilidad laboral, el cual protege a los trabajadores de despidos arbitrarios y les garantiza el reconocimiento de sus derechos adquiridos. Al no poder registrarse en el AIRHSP, estos trabajadores quedan en una especie de limbo administrativo, sin reconocimiento formal de su vínculo laboral dentro del sistema de gestión de recursos humanos, lo que afecta directamente su acceso a derechos fundamentales como el pago de remuneraciones, beneficios sociales, ascensos y promociones dentro de la entidad.

Pérdida de financiamiento por no reconocimiento de conceptos remunerativos: La falta de reconocimiento de conceptos remunerativos en el AIRHSP genera un desbalance financiero en el Gobierno Regional de Piura, especialmente en los ceses por límite de edad, que implican una pérdida de S/60 mil anuales por servidor. Este problema surge porque el Beneficio Económico Temporal (BET), aprobado por el MEF, se asigna a personas y no a las plazas, impidiendo que los recursos se mantengan disponibles tras el cese del trabajador. Como resultado, el presupuesto destinado a esas plazas se pierde y no puede ser reutilizado para nuevas contrataciones o ajustes salariales, afectando la planificación y sostenibilidad financiera de la entidad.

Recortes salariales arbitrarios debido a restricciones en el AIRHSP: Los servidores que fueron incorporados como contratados permanentes en diciembre de 2020, conforme a lo estipulado en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) y el PAP, han venido percibiendo sus remuneraciones de manera continua e ininterrumpida hasta la fecha. No obstante, debido a la falta de registro completo de sus conceptos remunerativos en el AIRHSP, estos servidores han sufrido reducciones salariales abruptas desde noviembre de 2024, afectando no solo su estabilidad económica, sino también vulnerando derechos adquiridos. El problema radica en que el AIRHSP, al no reconocer ciertos conceptos remunerativos que han sido legítimamente percibidos por los servidores en los últimos años, impide que estos sean reflejados en su estructura de pago actual. Como resultado, los haberes de los trabajadores han sido ajustados a la baja sin justificación suficiente ni una adecuada transición normativa, generando un grave perjuicio para ellos y sus familias. Este tipo de recortes afecta directamente el principio de intangibilidad de la remuneración, protegido por la Constitución y diversas normativas nacionales e internacionales en materia laboral.

Desacato de sentencias judiciales por exclusión de conceptos remunerativos: La negativa del MEF a incorporar en el AIRHSP los conceptos remunerativos reconocidos mediante sentencias judiciales firmes, bajo el argumento de que no forman parte de la nueva estructura salarial, impide su pago efectivo, generando graves consecuencias tanto para los servidores afectados como para los funcionarios responsables de la ejecución presupuestal. Esta situación vulnera el principio de intangibilidad de las resoluciones judiciales, consagrado en el artículo 139, inciso 2, de la Constitución Política del Perú, que establece la obligatoriedad del cumplimiento de las decisiones judiciales, y en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que prohíbe cualquier acto que obstaculice su ejecución.

Reducción de ingresos a servidores con sentencias judiciales favorables: La implementación del AIRHSP ha afectado directamente a servidores públicos cuyos ingresos reconocidos mediante sentencias judiciales firmes superan los montos establecidos en el Monto Único Consolidado e Incentivo Laboral Único. Como resultado, se han aplicado reducciones salariales

arbitrarias e ilegales, afectando su estabilidad económica y generando un clima de conflictividad laboral dentro de las entidades públicas. Al igual que en el caso de la exclusión de conceptos remunerativos, la omisión en la incorporación de estos ingresos en el AIRHSP contraviene el principio de intangibilidad de las resoluciones judiciales, consagrado en el artículo 139, inciso 2, de la Constitución Política del Perú, y el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La implementación del AIRHSP ha generado serias implicancias jurídicas, administrativas y financieras, debido a la exclusión de ciertos conceptos remunerativos y la falta de reconocimiento de la estabilidad laboral de trabajadores con años de servicio. Esta situación vulnera la seguridad jurídica de los servidores, exponiéndolos a reducciones arbitrarias de sus ingresos y afectando su permanencia en la entidad sin respaldo documental, lo que ha generado conflictos laborales y el riesgo de nuevas demandas judiciales. La imposición de estas restricciones por parte del MEF limita la autonomía administrativa del gobierno regional, restringiendo su capacidad para gestionar su presupuesto de personal conforme a sus necesidades. Además, el incumplimiento en el pago de remuneraciones y beneficios reconocidos mediante sentencias judiciales firmes puede ser calificado como desacato, lo que expone a los funcionarios responsables a sanciones administrativas, civiles y penales, así como a procesos por abuso de autoridad o incumplimiento de deberes funcionales. Esto no solo genera riesgos de intervención por parte de la Contraloría General de la República y otras entidades fiscalizadoras, sino que también incrementa las contingencias económicas derivadas de ejecuciones forzadas, intereses legales acumulativos y costas procesales, afectando la sostenibilidad presupuestaria de la entidad.

Crisis hídrica y déficit de recursos hídricos que afectaron la ejecución de actividades y proyectos de inversión.

El departamento de Piura atravesó una grave crisis hídrica, ocasionada por un déficit sostenido de recursos hídricos que afectó severamente a diversos sectores productivos y sociales. Esta situación de estrés hídrico, reconocida mediante el DS 117-2024-PCM, declaró el estado de emergencia en varios distritos de la región, exigiendo una respuesta coordinada e inmediata por parte de las entidades públicas involucradas en la gestión del agua y en la provisión de servicios esenciales como saneamiento, salud, educación y agricultura.

El déficit hídrico generó limitaciones directas e indirectas en el cumplimiento de las metas institucionales y en la ejecución de proyectos de inversión pública, debido a que una parte significativa de los esfuerzos técnicos, logísticos y presupuestales se redirigió hacia acciones de contingencia, mitigación y abastecimiento de agua de emergencia. Esta reorientación de prioridades impactó directamente en la continuidad de intervenciones planificadas, afectando cronogramas, encareciendo costos operativos y postergando el cumplimiento de ciertos objetivos estratégicos.

En el ámbito de infraestructura pública, la falta de mantenimiento preventivo en sistemas de almacenamiento, distribución y tratamiento de agua, sumada a las filtraciones detectadas en el reservorio Poechos, expuso la vulnerabilidad de la región frente a eventos de estrés hídrico. Además, las deficiencias operativas detectadas en los sistemas de pozos, cisternas y redes de distribución gestionadas por la EPS Grau, generaron interrupciones y restricciones en el suministro de agua potable a la población, lo que derivó en conflictos sociales y presiones adicionales sobre las autoridades regionales. Desde una perspectiva de salud pública, la escasez de agua y las limitaciones en la calidad del recurso disponible incrementaron el riesgo

sanitario, dificultando el cumplimiento de normas básicas de salubridad e higiene en establecimientos de salud, instituciones educativas y comunidades vulnerables.

Cabe resaltar que esta crisis hídrica no solo afectó la operatividad cotidiana de las entidades públicas regionales, sino que también condicionó la viabilidad y el avance de proyectos de inversión estratégica, especialmente aquellos vinculados a infraestructura agrícola, riego tecnificado, ampliación de servicios de agua potable y saneamiento, y fortalecimiento de la resiliencia hídrica. La necesidad de realizar reprogramaciones presupuestales para financiar acciones de emergencia redujo el margen de maniobra financiera de las entidades ejecutoras, afectando la oportunidad y eficiencia de la ejecución pública. En ese contexto, esta limitación evidencia la alta vulnerabilidad hídrica estructural de Piura y la necesidad de fortalecer de manera sostenida la articulación interinstitucional.

Predominio del presupuesto sobre la planificación y la persistente desarticulación con el sistema presupuestario.

Una de las principales limitaciones en la gestión radica en el predominio del enfoque presupuestario sobre el planeamiento estratégico, lo que genera una desconexión estructural entre lo planificado y lo efectivamente ejecutado. Pese a los denodados esfuerzos del Gobierno Regional de Piura por cumplir con las directivas emitidas por el CEPLAN, tanto en el planeamiento estratégico institucional como en el planeamiento operativo, la persistente y escasa articulación con el sistema presupuestario nacional limita severamente la capacidad de concretar los resultados inmediatos e intermedios exigidos por CEPLAN.

En este contexto, el MEF mantiene un rol preponderante en la asignación de recursos y la toma de decisiones financieras, mientras que el CEPLAN, encargado de orientar el desarrollo de las regiones a través de instrumentos estratégicos, tiene una influencia menos vinculante. Esta asimetría ocasiona que las decisiones presupuestarias prioricen criterios financieros muy inmediatos y cortoplacistas, relegando a un segundo plano la visión estratégica de largo plazo, indispensable para garantizar un desarrollo regional sostenible, inclusivo y resiliente.

El resultado es un desalineamiento sistemático entre los planes estratégicos y operativos elaborados y las decisiones presupuestarias definidas a nivel nacional. Esta situación no solo afecta la coherencia de las políticas públicas regionales, sino que además dificulta la materialización de los objetivos estratégicos, afectando la capacidad de respuesta ante desafíos críticos como el déficit hídrico, el cambio climático y la reactivación económica post emergencias.

Una expresión concreta de esta limitación es la falta de integración efectiva entre el Aplicativo CEPLAN, que alberga la planificación estratégica institucional y operativa, y el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), que centraliza la gestión financiera y presupuestaria bajo el ámbito del MEF. Esta desconexión operativa y tecnológica impide que la programación y ejecución presupuestaria se alineen automáticamente con los objetivos estratégicos priorizados por el Gobierno Regional, generando fracturas entre la planificación, la programación, la ejecución y el seguimiento de las políticas públicas regionales.

Frente a ello, se ha promovido iniciativas de articulación interna y ha fortalecido sus capacidades técnicas para asegurar una mayor consistencia entre lo planificado y lo

presupuestado, sin embargo, mientras no se reforme el marco institucional nacional que regula la relación entre planeamiento y presupuesto, estos esfuerzos regionales seguirán limitados en su alcance. Por ello, resulta urgente avanzar hacia un modelo de integración sistémica que garantice que los recursos asignados respondan directamente a los objetivos estratégicos de desarrollo territorial, permitiendo así una gestión regional más efectiva, transparente y alineada con las aspiraciones de la población piurana.

Limitaciones en el contexto de la descentralización fiscal y administrativa.

La gestión regional se ve condicionada por restricciones estructurales propias del proceso de descentralización fiscal y administrativa en el Perú. En primer lugar, existe una marcada asignación insuficiente y rígida de los recursos fiscales transferidos desde el Gobierno Nacional. Esta transferencia limitada responde a un marco de competencias y funciones incompletamente transferidas, lo que genera un desbalance vertical entre las responsabilidades asignadas y los recursos efectivamente disponibles para la región. Este desbalance implica que el nivel regional asume obligaciones en sectores clave (salud, educación, infraestructura productiva, entre otros) sin contar con un flujo adecuado, previsible y flexible de financiamiento, lo que restringe gravemente su capacidad operativa y de cumplimiento de metas.

La limitada autonomía tributaria regional constituye un obstáculo central para consolidar la sostenibilidad financiera. Actualmente, depende casi en su totalidad de transferencias condicionadas y no condicionadas provenientes del Gobierno Nacional, lo que perpetúa una alta dependencia fiscal. Esta situación es reflejo de un diseño incompleto de la descentralización fiscal, donde las potestades tributarias de los gobiernos regionales son prácticamente inexistentes. Sin una base tributaria propia significativa, se enfrenta serias dificultades para implementar estrategias de desarrollo regional adaptadas a las particularidades del territorio.

El déficit de capacidades de gestión pública regional agrava las limitaciones financieras. Este déficit no solo se manifiesta en términos de escasez de personal técnico altamente calificado, sino también en la limitada institucionalización de procesos de planificación multianual articulada con el presupuesto, lo que dificulta la formulación de Programas Presupuestales con Enfoque Territorial y otras herramientas claves para la eficiencia del gasto.

Asimismo, persisten fallas críticas en la coordinación intergubernamental entre el nivel regional y el Gobierno Nacional, así como entre el Gobierno Regional de Piura y sus gobiernos locales. Esta desarticulación se traduce en desalineamientos entre los lineamientos estratégicos nacionales, regionales y locales, generando superposición de intervenciones, fragmentación de programas y uso ineficiente de recursos.

En síntesis, la gestión del Gobierno Regional de Piura se desenvuelve en un entorno caracterizado por un proceso de descentralización fiscal y administrativa incompleto, marcado por desbalances fiscales verticales, baja autonomía financiera, déficit de capacidades institucionales, débil articulación intergubernamental, entre otros,

I.6 Recomendaciones de Mejora

Gestión coordinada de financiamiento para proyectos estratégicos de infraestructura regional

Dada la magnitud e importancia de los proyectos de infraestructura priorizados para el desarrollo sostenible de la región, y considerando las restricciones presupuestarias del gobierno regional, se recomienda fortalecer la coordinación con el Gobierno Nacional y sus sectores estratégicos. En este contexto, se propone priorizar el acceso al mecanismo de financiamiento Gobierno a Gobierno, lo que permitirá acelerar la ejecución de proyectos clave.

Uno de los ejes centrales es la construcción de hospitales de alta complejidad, con el respaldo financiero y técnico del Ministerio de Salud y ESSALUD: los hospitales de Alta Complejidad para atención integral al paciente con cáncer (968 MS) y de ESSALUD (850 MS). Otro aspecto fundamental es el fortalecimiento del primer nivel de atención en el marco de las Redes Integrales de Salud (RIS), lo que permitirá descongestionar los hospitales de mayor complejidad y garantizar el acceso oportuno a los servicios esenciales. Para ello, se recomienda gestionar ante el Gobierno Nacional una inversión de 400 MS, de los cuales 299 MS serán ejecutados mediante 17 proyectos dentro del Plan 100, y 115 MS deberán ser cofinanciados entre el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional. Además, se plantea la construcción de hospitales de nivel II y III en cada una de las capitales de las 8 provincias [Paita (63 MS), Algarrobos (55 MS) y Tacalá (61 MS), entre otros], que permitirá incrementar el número de camas hospitalarias de 2,521 a 4,398, elevando el indicador de disponibilidad de camas de 11.99 a 20 por cada 10,000 habitantes. En agua y saneamiento, es clave continuar con la gestión y ejecución de proyectos estratégicos con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. La inversión total prevista asciende a más de 490 MS, beneficiando a diversas localidades, como Villa de Malingas, Lomas y Ocoto Alto, entre otras. Asimismo, se debe priorizar la culminación de los procesos de licenciamiento de los 22 institutos superiores tecnológicos (Sullana, Ayabaca, Morropón y Canchaque, entre otros), asegurando que cumplan con los estándares de calidad educativa establecidos por el MINEDU. Frente al problema de inseguridad ciudadana, se recomienda gestionar ante el MINITER el financiamiento por 200 MS que incluyen la construcción de un laboratorio de criminalística, la comisaría del Barrio Sur de Piura, una Escuela Técnica de la Policía Nacional y el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, además del mejoramiento de varias comisarías. En materia de infraestructura vial, es esencial gestionar el financiamiento para: la Costanera I (350 MS), la carretera Chulucanas - Frías (393 MS), y la vía Paimas - Ayabaca (678 MS). Además, se requiere la construcción y mejoramiento de puentes, como el de Carrasquillo (447 MS) y Chalacala ¿ La Peña (153 MS).

Agenda hídrica regional: Acciones clave para enfrentar la escasez de agua en la región Piura

Se recomienda gestionar con prioridad el financiamiento y ejecución integral del Plan Hidráulico Regional de Piura, en coordinación con el MEF, el MIDAGRI y la PCM. Este plan es clave para garantizar la seguridad hídrica, reducir la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos y promover el desarrollo agrícola, económico y social de la región.

Su ejecución permitirá mejorar la infraestructura de almacenamiento, regulación y distribución de agua, beneficiando a agricultores, comunidades rurales y sectores productivos que dependen del recurso hídrico. El plan contempla 11 proyectos y 16 obras de regulación hídrica, con una inversión estimada de 8,000 MS. Entre las principales obras se encuentran los embalses Venados (331 MS), Pechochos (217 MS), La Golondrina (321 MS), Las Damas (99 MS), Palo Blanco (30 MS), La Maravilla (192 MS), Samán y Chipillico (891 MS), Limonal, Barrios y Piques (664 MS), Vilcazán y Santa Rosa (930 MS), así como la presa Cascapampa (30 MS).

Es prioritario culminar la ejecución del Túnel de Transvase y Tronera Sur, junto con los componentes esenciales del PEIHAP. Además, resulta indispensable asegurar la finalización de los 743 reservorios familiares que se construyen en las provincias de Morropón, Ayabaca y Huancabamba.

Fortalecer la Planificación sobre el Presupuesto.

Es fundamental otorgar al CEPLAN un papel más relevante y vinculante dentro del ciclo presupuestario, estableciendo mecanismos normativos que exijan la concordancia obligatoria entre la planificación estratégica y la programación presupuestal. Para ello, se recomienda que el Presupuesto Público esté alineado de manera expresa y verificable con los objetivos, lineamientos y metas de los PDRC, PDRL y PEDN.

Implementar la integración efectiva entre el Aplicativo CEPLAN y el SIAF: Esta desconexión entre ambos sistemas genera un vacío crítico que afecta la coherencia entre lo que se planifica y lo que efectivamente se financia y ejecuta, perpetuando una cultura de gestión centrada en el presupuesto y no en la estrategia. Es fundamental desarrollar e implementar una plataforma tecnológica interoperable que conecte de manera directa y permanente estos 2 sistemas. Esta integración debe garantizar que toda asignación y ejecución presupuestal esté debidamente sustentada y justificada en función de los objetivos, metas e indicadores estratégicos previamente aprobados. De esta manera, se logrará que el presupuesto deje de ser un proceso aislado y se convierta en una herramienta al servicio de la planificación estratégica, alineando de forma efectiva los recursos con las prioridades de desarrollo a mediano y largo plazo.

Fortalecer las capacidades técnicas de los equipos de planificación y presupuesto: En la actualidad, muchas unidades de planificación y presupuesto enfrentan limitaciones significativas en términos de formación especializada, actualización normativa y manejo de herramientas metodológicas que permitan traducir de manera efectiva los planes estratégicos en programaciones presupuestales alineadas a objetivos y resultados concretos. Esta brecha de capacidades impacta directamente en la calidad de la gestión pública, generando presupuestos que, en muchos casos, responden a criterios coyunturales, demandas políticas o situaciones de emergencia, más que a una estrategia de desarrollo territorial claramente definida. Por ello, es necesario diseñar e implementar un programa nacional de fortalecimiento de capacidades dirigido específicamente a estos equipos técnicos. Este programa debe ser impulsado de manera conjunta por CEPLAN, el MEF y la PCM, asegurando un enfoque articulado entre planificación estratégica, presupuesto por resultados y gestión por evidencias.

Se recomienda diseñar un sistema integral de indicadores que mida la alineación del gasto público con los objetivos estratégicos: Este sistema debe permitir evaluar periódicamente la correspondencia entre las inversiones ejecutadas y las prioridades establecidas en los planes de desarrollo, abarcando programas presupuestales, proyectos de inversión y políticas sectoriales. Los indicadores deben ser objetivos, medibles y comparables entre periodos, asegurando su aplicación a nivel nacional, regional y local. Además, deben incorporarse como parte obligatoria de los sistemas de seguimiento y evaluación de políticas públicas, permitiendo detectar desviaciones, rezagos o asignaciones desproporcionadas de recursos. La información generada deberá reportarse al CEPLAN y al MEF para facilitar la toma de decisiones, ajustes presupuestales y redefinición de prioridades. Asimismo, el sistema debe ser de acceso público, garantizando la transparencia y permitiendo que la ciudadanía, la academia y los órganos de control social supervisen el uso de los recursos conforme a los planes estratégicos aprobados.

Se propone una reforma normativa integral para reforzar la planificación estratégica como eje central de la gestión pública: Debe garantizar que ningún presupuesto pueda ser aprobado o ejecutado sin demostrar su alineación con los planes estratégicos vigentes, estableciendo mecanismos obligatorios y sanciones en caso de incumplimiento. Un componente clave es la condicionalidad presupuestaria basada en planificación estratégica, donde todo proyecto de presupuesto, tanto nacional como subnacional, debe acreditar su correspondencia con los objetivos y metas del PEDN, PDRC o PDLC. Sin esta acreditación, el presupuesto no debe ser aprobado. Asimismo, se deben establecer sanciones administrativas y restricciones presupuestarias para entidades y funcionarios que aprueben presupuestos desvinculados de la planificación estratégica. Estas sanciones pueden incluir la nulidad de autorizaciones de gasto, la inmovilización de partidas presupuestarias y la responsabilidad administrativa funcional, asegurando que la planificación no sea solo un documento de referencia, sino un requisito real para el uso de recursos públicos. Otro aspecto fundamental es el control concurrente y auditoría de alineación estratégica, permitiendo que los procesos de auditoría incluyan una verificación sistemática del grado de correspondencia entre lo presupuestado y lo planificado. Además, se recomienda la creación de un Sistema Único Integrado de Planeamiento y Presupuesto, que unifique la formulación de planes estratégicos y la elaboración de presupuestos bajo un esquema de gestión conjunta y transparente. La reforma debe fortalecer la rendición de cuentas estratégica, obligando a las entidades públicas a presentar informes periódicos donde se evidencie no solo cuánto se gastó, sino cómo ese gasto contribuyó al cumplimiento de los planes de desarrollo. Estos informes deben ser públicos y auditables, promoviendo una gestión orientada a resultados y mayor transparencia en el uso de los recursos.

Recomendaciones para superar las restricciones presupuestarias establecidas en el Artículo 11° de la Ley N° 31953

Se propone una reforma normativa para flexibilizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, priorizando proyectos estratégicos contemplados en los planes regionales de desarrollo y la planificación territorial multianual.

Esta medida busca agilizar la gestión de inversiones sin comprometer la disciplina fiscal, estableciendo criterios técnicos para la reasignación de recursos, como el grado de avance de los expedientes técnicos, la relevancia del proyecto y situaciones de emergencia.

El Gobierno Regional de Piura, en coordinación con la ANGR, debe promover un diálogo técnico con el MEF y el Congreso para ajustar la normativa y permitir la reasignación condicionada de recursos dentro del presupuesto de inversiones.

Esta flexibilización debe aplicarse a proyectos con estudios de preinversión concluidos y alineados a los objetivos estratégicos regionales. Es fundamental fortalecer las capacidades técnicas de las unidades formuladoras y de estudios y proyectos, mejorando la calidad de los estudios de preinversión y expedientes técnicos para asegurar que la cartera de inversiones esté lista desde el inicio del año fiscal.

Además, se recomienda crear un fondo específico para la elaboración de expedientes técnicos de proyectos priorizados, garantizando que cuenten con todos los documentos requeridos desde etapas tempranas y evitando restricciones normativas en su financiamiento y ejecución.

Finalmente, es necesario implementar un sistema de alerta temprana sobre el avance de la cartera de inversiones, permitiendo detectar retrasos o riesgos de no ejecución. Esto facilitaría la toma de decisiones oportunas y reduciría la subejecución presupuestal, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente en proyectos de alto impacto social y económico.

Recomendaciones para superar la reducción sustancial de recursos de FONCOR y sus impactos en la ejecución de inversiones públicas

Se recomienda que el gobierno regional impulse un proceso de diálogo técnico y político con el MEF y con la ANGR, a fin de gestionar la revisión de los criterios de asignación de FONCOR, buscando incorporar indicadores adicionales como el nivel de ejecución efectiva, las brechas de infraestructura y servicios públicos, y la incidencia de desastres naturales o emergencias regionales. Esta gestión debe sustentarse con evidencia técnica sobre el impacto negativo que ha tenido la reducción de estos recursos en la ejecución de proyectos estratégicos y en la dinamización de la economía regional.

Otra medida clave es la implementación de un Sistema de Alertas Tempranas sobre la evolución mensual de los ingresos de FONCOR, permitiendo a las instancias directivas adoptar decisiones oportunas de ajuste presupuestario, reprogramación o reasignación de recursos desde fuentes complementarias. Este sistema debe integrarse a un tablero de control financiero de inversiones, que permita monitorear permanentemente el flujo de recursos y las obligaciones contractuales pendientes, reduciendo el riesgo de incumplimientos y penalidades.

Reimpulso técnico y estratégico de la descentralización fiscal en el Perú

Se plantea la evaluación técnica para la creación de un Ministerio de Planificación y Hacienda, que integre la planificación estratégica, la programación de inversiones y la gestión fiscal descentralizada. Esta entidad fortalecería la articulación entre el CEPLAN y el MEF, asegurando un sistema de planificación, financiamiento y ejecución orientado al desarrollo territorial, el cierre de brechas y la asignación eficiente de recursos con un enfoque plurianual y basado en resultados.

El nuevo modelo debe incluir mecanismos de diálogo fiscal multinivel, como una Comisión Nacional de Coordinación Fiscal, donde el CEPLAN, el MEF, los gobiernos regionales y locales, y la ANGR acuerden reglas claras para la asignación de recursos y estrategias para fortalecer los ingresos propios.

Asimismo, se requiere un programa de fortalecimiento de capacidades subnacionales, dotando a los gobiernos regionales y locales de herramientas avanzadas en gestión financiera, tributaria y presupuestal. Esto implica modernizar la administración financiera, mejorar la recaudación de tributos y explorar esquemas innovadores de financiamiento, como la emisión de bonos regionales y la conformación de fondos de inversión público-privados.

Finalmente, es clave establecer un pacto fiscal intergubernamental que redefina la distribución de los recursos nacionales bajo criterios de equidad territorial, eficiencia y predictibilidad. Este pacto debe surgir de un proceso de concertación entre el Ejecutivo, el Legislativo, los gobiernos

subnacionales y la sociedad civil, consolidando la descentralización fiscal como un motor de desarrollo sostenible e inclusivo.

Implementación del AIRHSP: Recomendaciones para su Corrección.

Resulta imperativo que el MEF realice una revisión técnica y normativa integral del AIRHSP, con el fin de incorporar criterios flexibles que permitan a las entidades regionales cumplir con sus obligaciones laborales y judiciales. Esta flexibilización debe orientarse a armonizar las disposiciones laborales, presupuestales y judiciales, garantizando seguridad jurídica, respeto a los derechos laborales y sostenibilidad financiera en la gestión regional. Es necesario que el MEF establezca un mecanismo de coordinación efectiva con los Gobiernos Regionales, a fin de evitar conflictos normativos y operativos que restrinjan la autonomía administrativa y presupuestaria. La aplicación de un enfoque de diálogo y consenso permitirá corregir los efectos adversos del AIRHSP y fortalecer la capacidad de gestión de las entidades regionales, asegurando una administración eficiente y en estricto cumplimiento del marco legal vigente. También es fundamental adoptar una postura firme y proactiva para garantizar que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asuma su responsabilidad en la implementación del AIRHSP sin afectar los derechos laborales de los servidores públicos ni comprometer la sostenibilidad financiera de la región.

Frente a la imposibilidad de registrar personal con estabilidad laboral, el Gobierno Regional debe exigir al MEF la actualización del AIRHSP para permitir la incorporación de trabajadores bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276, especialmente en casos de servidores con más de 15 años de servicio ininterrumpido.

Es crucial impulsar una modificación en la normativa que regula el Beneficio Económico Temporal (BET), de modo que este sea asignado a plazas y no a personas, evitando distorsiones en la planificación presupuestaria. Como parte de esta estrategia, se sugiere solicitar la intervención de la Contraloría General de la República y del Congreso de la República para exigir al Ministerio de Economía y Finanzas el respeto a la autonomía administrativa establecida en la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Respecto a los recortes salariales arbitrarios debido a restricciones en el AIRHSP, el Gobierno Regional de Piura debe formalizar una demanda ante el MEF para la regularización inmediata de los conceptos remunerativos no registrados y exigir el respeto a los derechos adquiridos de los trabajadores. De no obtenerse una solución oportuna, se recomienda evaluar la presentación de acciones administrativas y, en última instancia, procesos judiciales contra la entidad responsable de la afectación de los servidores públicos.

Ante la reducción de ingresos a servidores con sentencias judiciales favorables, el Gobierno Regional de Piura debe exigir al MEF la actualización inmediata del AIRHSP para reflejar los ingresos reconocidos judicialmente. Paralelamente, se recomienda la implementación de un mecanismo de supervisión interna que garantice la incorporación oportuna de futuras resoluciones judiciales en la gestión administrativa y presupuestaria, evitando nuevos conflictos que generen costos adicionales para el Estado.

En lo que respecta al desacato de sentencias judiciales por la exclusión de conceptos remunerativos, se debe hacer valer el principio de intangibilidad de las resoluciones judiciales y

denunciar la negativa del MEF a cumplir con estos mandatos. Se recomienda remitir informes a la Contraloría General de la República, documentando las afectaciones a los trabajadores y el incumplimiento de la Constitución Política del Perú y de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Estrategia integral para la reducción progresiva y sostenida de la deuda social en el Gobierno Regional de Piura

Para reducir progresivamente la deuda social, es necesario gestionar ante el Gobierno Nacional un mecanismo de financiamiento específico, como un Fondo Extraordinario para el Pago de Deuda Social. Este fondo garantizaría la transferencia oportuna de recursos adicionales y permitiría atender de manera obligatoria las obligaciones derivadas de sentencias judiciales firmes, evitando que el gobierno regional asuma esta carga sin respaldo financiero.

Es fundamental fortalecer la coordinación con el MEF para establecer un esquema multianual de reducción de la deuda social. Este esquema debe programar pagos parciales dentro del marco fiscal vigente y priorizar sectores críticos como Educación y Salud, asegurando una reducción progresiva de la deuda y brindando mayor previsibilidad financiera a los trabajadores afectados.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2024	Año fin	2029
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 262-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR	Fecha de resolución	09/05/2024
Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO N° 000198-2024-CEPLAN.DNCPPEI (26/04/2024)	Fecha de informe técnico	09/05/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	10	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/REGIONPIURA/INFORMES-PUBLICACIONES/5585432-PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2024-2029

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LOS MÁS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:5)	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 05 AÑOS QUE RECIBEN PAQUETES INTEGRADOS DE SERVICIOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL	0.00
OEI: 2 MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN ZONAS RURALES Y DE FRONTERA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA (PRIORIDAD:4)	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS DEL ÁMBITO RURAL CON SISTEMAS DE AGUA EN ESTADO BUENO QUE PRESENTAN CLORO RESIDUAL $\geq 0.5\text{MG/L}$	0.00
OEI: 3 MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:1)	PORCENTAJE DE NEONATOS QUE ACCEDEN OPORTUNAMENTE A SERVICIOS DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	0.00
OEI: 4 MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:1)	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS CON DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 5 MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:1)	TASA DE DENSIDAD DE RRHH DEL SECTOR SALUD X10, 000 HABITANTES	0.00
OEI: 6 MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:1)	PORCENTAJE DE GESTANTES ADOLESCENTES ATENDIDAS	0.00
OEI: 7 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR; TÉCNICO PRODUCTIVO Y SUPERIOR NO UNIVERSITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:2)	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE LOGRAN NIVEL SATISFACTORIO EN COMPETENCIAS BÁSICAS EN LECTURA EN EL V CICLO DE EBR (SEXTO GRADO).	0.00
OEI: 8 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR; TÉCNICO PRODUCTIVO Y SUPERIOR NO UNIVERSITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:2)	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE LOGRAN NIVEL SATISFACTORIO EN COMPETENCIAS BÁSICAS EN MATEMÁTICA EN EL V CICLO DE EBR(SEXTO GRADO).).	0.00
OEI: 9 CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:3)	PORCENTAJE DE KM DE NUEVA RED VIAL CON SUPERFICIE DE RODADURA PAVIMENTADA.	0.00
OEI: 10 CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:3)	NÚMERO DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS DESARROLLADAS PARA COMPETIR EN EL MERCADO.	0.00
OEI: 11 MEJORAR LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:10)	NÚMERO DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE IMPLEMENTAN PRÁCTICAS DE MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0.00
OEI: 12 MEJORAR LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:10)	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS BOSQUES DEGRADADOS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN.	0.00
OEI: 13 CONTRIBUIR EN LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y DE LOS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA. (PRIORIDAD:6)	NÚMERO DE INVERSIONES EJECUTADAS Y CONCLUIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	0.00
OEI: 14 FORTALECER LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA (PRIORIDAD:8)	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL GORE PIURA	0.00
OEI: 15 FORTALECER LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PIURA (PRIORIDAD:7)	ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0.00
OEI: 16 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA (PRIORIDAD:9)	NÚMERO DE ACUERDOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC)	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	4,00 7,24 2,24 0.00	4,32 5,28 4,33 2.00	4,242,30 7,701.96	4,231,82 3,944.14	4,101,27 4,335.00	4,100, 599,8 49.84	98.08	97.84	94.82	94.81
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	930, 442, 916. 00	802, 804, 047. 00	789,572, 722.60	782,863, 323.10	660,410, 454.20	660,3 84,94 4.30	98.35	97.52	82.26	82.26
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	6,60 5,35 0.00	6,68 5,07 0.00	6,681,09 1.00	6,679,64 3.00	6,679,64 3.00	6,679, 643.0 0	99.94	99.92	99.92	99.92
3	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	44,7 73,7 23.0 0	50,8 19,5 72.0 0	50,477,4 94.00	50,474,3 22.00	50,474,3 22.00	50,47 1,622. 00	99.33	99.32	99.32	99.32
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	667, 529, 298. 00	734, 795, 971. 00	734,128, 838.67	733,747, 871.26	733,747, 871.26	733,6 19,72 3.63	99.91	99.86	99.86	99.84
5	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA	207, 870, 454. 00	237, 656, 567. 00	236,372, 542.00	236,274, 207.00	236,063, 544.00	235,8 52,98 2.00	99.46	99.42	99.33	99.24
6	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	39,8 15,1 25.0 0	28,5 26,5 65.0 0	27,998,2 91.00	26,734,1 74.00	26,734,1 74.00	26,73 4,174. 00	98.15	93.72	93.72	93.72
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	166, 583, 440. 00	198, 140, 598. 00	197,857, 632.00	197,846, 596.00	197,754, 584.00	197,7 43,81 9.00	99.86	99.85	99.81	99.80
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	51,8 01,8 19.0 0	57,7 36,4 27.0 0	57,688,7 22.27	57,683,7 44.34	57,683,7 44.34	57,68 3,744. 34	99.92	99.91	99.91	99.91
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO	171, 215, 395. 00	297, 229, 366. 00	296,928, 785.29	296,914, 412.54	294,804, 725.07	294,8 04,45 5.07	99.90	99.89	99.18	99.18

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	COLONNA										
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	88,4 23,5 44.0 0	187, 296, 046. 00	186.658, 333.00	186.644, 624.00	186.644, 624.00	186,6 44,52 3.00	99.66	99.65	99.65	99.65
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	43,5 67,5 21.0 0	54,0 99,5 05.0 0	53,629,3 45.00	53,535,1 97.00	53,535,1 97.00	53,53 5,174. 00	99.13	98.96	98.96	98.96
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	76,4 15,2 57.0 0	98,6 23,3 55.0 0	97,972,1 05.00	97,685,9 62.00	97,495,7 18.00	97,49 1,503. 00	99.34	99.05	98.86	98.85
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	74,5 32,3 08.0 0	96,0 19,4 45.0 0	96,006,4 93.43	96,004,6 22.58	95,920,4 33.59	95,88 6,652. 59	99.99	99.98	99.90	99.86
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	140, 873, 178. 00	82,5 66,2 45.0 0	81,082,8 69.00	80,845,1 21.00	80,278,4 02.00	80,27 6,950. 00	98.20	97.92	97.23	97.23
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	129, 119, 306. 00	72,5 19,7 85.0 0	70,370,8 62.00	70,328,1 99.00	70,328,1 99.00	70,32 8,199. 00	97.04	96.98	96.98	96.98
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	105, 299, 168. 00	114, 212, 383. 00	114,188, 805.43	114,185, 655.19	114,146, 922.06	114,1 46,34 3.06	99.98	99.98	99.94	99.94
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	127, 395, 461. 00	135, 207, 275. 00	135,146, 822.00	135,146, 801.00	135,146, 583.00	135,1 39,53 5.00	99.96	99.96	99.96	99.95
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL	72,4 57,1 49.0 0	74,1 93,8 53.0 0	14,431,4 30.00	14,430,5 85.00	14,139,8 72.00	13,90 8,975. 00	19.45	19.45	19.06	18.75

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	DE HUANCABAMBA										
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	135,961,651.00	145,101,343.00	145,075,756.00	145,072,399.00	145,072,399.00	145,066,612.00	99.98	99.98	99.98	99.98
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	84,454,145.00	90,211,075.00	90,200,066.32	90,200,063.60	90,200,063.60	90,200,063.60	99.99	99.99	99.99	99.99
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	74,774,775.00	79,731,274.00	79,724,410.57	79,722,750.74	79,722,750.74	79,722,379.07	99.99	99.99	99.99	99.99
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	301,737,772.00	333,438,891.00	333,381,358.00	333,298,572.00	333,298,572.00	333,286,534.00	99.98	99.96	99.96	99.95
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - UGEL HUARMACA	61,737,361.00	66,976,603.00	66,838,14.00	66,837,418.00	66,830,062.00	66,829,902.00	99.79	99.79	99.78	99.78
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	66,391,840.00	119,609,904.00	119,126,878.47	118,034,358.75	113,528,153.10	113,528,075.14	99.60	98.68	94.92	94.92
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCA	137,464,284.00	161,083,167.00	160,767,934.91	160,633,322.04	160,633,322.04	160,633,322.04	99.80	99.72	99.72	99.72

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	NAS										

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D
1	2024	SI	25,000,000.00	851,752.03

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	90	119	0	1,132,156,110.25	886,171,465.10	834,355,031.51	265,377,778.91
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	0	6	0	97,746,174.40	1,245,995.92	0.00	0.00
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	3	8	0	193,142,918.07	96,678,354.50	22,360,744.83	96,464,563.57
4	DIRECCIÓN	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA							
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	0	3	0	1,451,500.00	0.00	0.00	0.00
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DE PIURA	2	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	22	7	0	168,383,133.80	64,864,107.08	64,864,107.08	101,629,624.20
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	1	55	0	55.00	393,213,156.43	393,213,156.43	0.00
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	2	3	0	10,213,584.86	6,225,585.00	6,225,585.00	3,987,999.86
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	1	0	0	0.00	11,616,477.50	11,616,477.50	0.00
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	0	4	0	32,582,446.66	14,270,285.00	38,017,457.00	0.00
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E	0	2	0	132,709,500.28	69,413,909.00	69,413,909.00	63,295,591.28

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	HIDROENERGETICO ALTO PIURA							
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMB A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN	0	14	0	491,865,997.18	224,588,464.67	224,588,464.67	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	PÚBLICA REGIONAL DE PIURA							
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	59	17	0	4,060,800.00	4,055,130.00	4,055,130.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
- E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
- H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	181	39	4	258	19	501	2,542,141,103.00	2,181,347,984.66	361,627,783.54
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	167	22	0	219	0	408	1,719,913,286.11	1,585,018,660.21	134,894,625.90
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
3	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
5	DIRECCIÓN REGIONAL	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
	L DE SALUD PIURA									
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	0	0	1	0	2	3	5,301,605.30	5,431,299.79	656,088.42
7	DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
9	GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	0	7	1	22	3	33	195,436,241.36	93,806,617.16	101,629,624.20
10	GERENCIA SUBREGIONAL MORROPON HUANCA BAMBAMBA	14	3	2	13	14	46	328,411,002.00	305,741,252.50	22,718,631.79
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	ROSA - PIURA									
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	0	0	0	4	0	4	44,143,772.48	41,391,385.00	2,752,387.48
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
20	UNIDAD	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA									
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	0	7	0	0	0	7	248,935,195.75	149,958,770.00	98,976,425.75
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A:** Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
H: Importe total del campo L del anexo 3.2
I: Importe total del campo M del anexo 3.2

J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

Nº	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	0	0
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0	0
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	0	0
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	0	0
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	0	0
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	0	1
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	0	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	0	0
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	0	1
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	0	2
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	0	0
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	0	0
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	0	0
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	0	0
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	0	0
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	0	0
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0	0
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	0	0
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0	0
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	0	0
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0	0
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	0	0

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
	SULLANA - UGEL SULLANA		
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	0	0
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	0	0
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	566,508,715.79	1,543,823,166.52	2,110,331,882.31	50,826,775.09	203,987,125.68	1,855,517,981.54	2,110,331,882.31
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	24,084.40	12,423,600.58	12,447,684.98	72,713.42	3,858,071.36	8,516,900.20	12,447,684.98
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	1,565,837.90	75,320,389.35	76,886,227.25	1,786,573.58	151,526,285.26	76,426,631.59	76,886,227.25
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	6,258,341.41	662,965,929.46	669,224,270.87	56,240,495.02	1,536,994,917.22	924,011,141.37	669,224,270.87
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	41,205,303.38	67,798,928.22	109,004,231.60	29,491,834.61	189,394,873.59	109,882,476.60	109,004,231.60
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	1,167,448.26	207,434,686.10	208,602,134.36	2,313,273.41	13,735,139.24	192,553,721.71	208,602,134.36
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	34,442,545.61	69,727,834.33	104,170,379.94	37,546,495.03	91,996,325.92	25,372,441.01	104,170,379.94
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	4,808,390.91	5,143,275.31	9,951,666.21	3,563,120.21	448,465.63	5,940,080.37	9,951,666.21
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	127,963,815.44	455,720,629.61	583,684,445.05	14,974,430.83	7,310,948.53	561,399,065.69	583,684,445.05
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	35,189,539.00	342,403,651.59	377,593,190.59	331,767.76	1,935,796.65	375,325,626.18	377,593,190.59
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS	9,930,747.47	76,468,606.93	86,399,354.40	8,449,908.24	1,311,144.76	76,638,301.40	86,399,354.40

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
	MERCEDES PAITA							
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	151,394,708.28	59,098,810.53	210,493,518.81	27,010,812.88	151,216.36	183,331,489.57	210,493,518.81
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	24,218,199.89	46,190,601.58	70,408,801.47	7,346,826.81	35,242,025.67	27,819,948.99	70,408,801.47
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	104,624,232.62	728,430,158.00	833,054,390.49	983,887.21	4,787,929.38	827,282,574.03	833,054,390.62
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	66,792,733.13	440,036,875.38	506,829,608.51	540,920.16	104,184,054.76	402,104,633.59	506,829,608.51
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	1,618,165.27	51,303,720.58	52,921,885.85	1,838,286.17	33,934,339.63	17,149,260.05	52,921,885.85
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	3,021,130.88	159,247,405.60	162,268,536.48	1,583,575.59	114,339,371.60	46,345,589.28	162,268,536.47
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	577,404.16	36,540,519.19	37,117,923.35	1,586,113.81	63,463,536.58	27,931,727.04	37,117,923.35
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	3,078,320.20	108,801,003.46	111,879,323.66	2,315,271.60	110,719,198.87	1,155,146.81	111,879,323.66
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	201,677.89	119,202,066.68	119,403,744.57	3,335,681.22	23,031,964.12	93,036,099.22	119,403,744.56
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	606,634.60	50,031,308.08	50,637,942.68	17,532,140.28	70,690,355.93	37,584,553.52	50,637,942.68
22	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	1,587,537.94	137,644,458.73	139,231,996.67	842,568.76	521,644,851.84	383,255,423.91	139,231,996.67
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	564,263.52	62,482,960.28	63,047,223.80	1,797,537.10	37,944,711.22	23,304,975.48	63,047,223.80
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	14,781,028.82	217,052,334.98	231,833,363.79	1,558,399.23	167,444.10	230,107,520.45	231,833,363.78
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	27,296,021.24	58,864,132.68	86,160,153.92	5,374,585.81	49,661,148.60	31,124,419.51	86,160,153.92

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	1,255,551,378.76	-978,945,335.69	276,606,043.07
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	6,731,150.14	7,562,839.33	831,689.19
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	51,058,932.66	29,159,120.91	21,899,811.75
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	754,453,606.81	-684,776,536.15	69,677,070.66
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	293,347,551.15	334,968,910.05	41,621,358.90
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	29,366,914.55	-37,361,757.58	-7,994,843.03
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	232,873,857.56	-236,905,135.58	-4,031,278.03
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	64,961,582.55	-59,609,418.14	5,352,164.41
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	294,916,426.27	-175,059,955.96	119,856,470.31
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	184,847,206.19	-71,263,968.49	113,583,237.70
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	57,337,062.81	-56,780,267.15	556,795.00
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	128,752,641.32	84,706,304.06	44,046,337.26
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	103,789,029.08	-117,669,722.13	-13,880,693.05
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	81,693,621.50	97,215,796.87	15,522,175.37
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	72,554,264.51	-13,037,917.99	59,516,346.52
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	114,597,950.74	-118,130,031.04	-3,532,080.30
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	140,856,897.14	129,150,296.88	11,706,600.26
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	84,440,570.74	-129,547,705.03	-45,107,134.29
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	161,931,068.48	-205,924,421.58	-43,993,353.10
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	104,811,962.55	99,166,079.21	5,645,883.34
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	80,301,506.08	-91,226,439.75	-10,924,933.57
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	342,067,437.20	-369,094,328.10	-27,026,890.90
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - UGEL HUARMACA	86,085,289.45	-72,391,016.87	13,694,272.58
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	107,768,383.98	7,178,942.55	100,589,441.43
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	175,895,862.20	-192,120,267.04	-16,224,404.84

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	5,697,453,8 12.45	0.00	0.00	0.00	- 3,841,935,83 0.91	1,855,51 7,981.54
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	21,439,429. 01	0.00	0.00	0.00	12,922,528.8 1	8,516,90 0.20
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	151,526,28 5.26	0.00	0.00	0.00	- 587,980,058. 31	- 76,426,6 31.59
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	1,086,809,3 59.47	0.00	0.00	0.00	- 2,010,820,50 0.84	- 924,011, 141.37
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	176,748,33 7.42	0.00	7,582,382.84	0.00	286,630,814. 02	109,882, 476.60
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	389,423,04 1.84	0.00	0.00	0.00	- 196,869,320. 13	192,553, 721.71
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	114,685,67 2.56	0.00	5,597,543.66	0.00	- 63,808,590.2 8	56,474,6 25.94
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	21,780,370. 91	0.00	0.00	0.00	- 15,840,290.5 3	5,940,08 0.38
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	444,675,59 5.66	0.00	0.00	0.00	116,723,470. 03	561,399, 065.69
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	279,471,12 1.95	0.00	0.00	0.00	95,854,504.2 3	375,325, 626.18
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	0.00	0.00	0.00	0.00	- 10,599,407.1 6	76,638,3 01.40
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	142,204,83 8.75	0.00	0.00	0.00	41,126,650.8 2	183,331, 489.57
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	148,554,59 7.55	0.00	0.00	0.00	- 120,734,648. 56	27,819,9 48.99
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	3,809,245,2 03.65	0.00	1,983,070.95	0.00	2,981,962,62 9.75	827,282, 573.90
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	543,302,99 7.21	0.00	0.00	0.00	- 141,162,363. 62	402,140, 633.59
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	60,118,531. 56	0.00	0.00	0.00	- 42,969,271.5 1	17,149,2 60.05
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	172,104,06 0.23	0.00	0.00	0.00	125,758,470. 95	46,345,5 89.29
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	41,315,658. 38	0.00	0.00	0.00	- 69,247,385.4 2	- 27,931,7 27.04
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	122,988,80 9.42	0.00	0.00	0.00	- 124,143,956. 23	- 1,155,14 6.81
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	82,088,298. 08	0.00	0.00	0.00	10,947,801.1 5	93,036,0 99.23

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	59,926,340.45	0.00	0.00	0.00	- 97,510,893.98	- 37,584,553.53
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	472,647,099.57	0.00	0.00	0.00	- 855,902,523.50	- 383,255,423.93
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	31,717,552.62	0.00	0.00	0.00	-8,412,577.14	23,304,975.48
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	129,518,089.04	0.00	0.00	0.00	100,589,431.43	230,107,520.47
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	64,343,470.31	0.00	0.00	0.00	- 33,219,050.80	- 31,124,419.51

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	1,137,504.63.36	859,398.871.74	278,105.791.62	0.00	385,987.887.80	385,987.887.80	0.00	37,039,645.10	37,039,645.10	144,921.741.28	0.00	243,006,089.25	98,084,347.97
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	6,684,984.94	6,744,643.19	59,658.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,658.25	0.00	83,742.65	24,084.40
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	50,931,367.38	34,428,073.85	16,503,293.53	0.00	23,493,697.71	23,493,697.71	0.00	0.00	0.00	6,990,404.18	0.00	8,127,405.24	1,137,001.06
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	732,632,346.22	729,351,721.92	3,280,624.30	0.00	2,135,083.87	2,135,083.87	0.00	0.00	0.00	1,145,540.43	0.00	2,379,007.93	3,524,548.38
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	228,114,204.51	230,932,247.23	2,818,042.72	0.00	1,534,104.70	1,534,104.70	0.00	0.00	0.00	4,352,147.42	0.00	6,929,922.99	2,577,775.57
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	27,993,968.68	27,739,894.78	254,073.90	0.00	1,074,076.34	1,074,076.34	0.00	0.00	0.00	820,002.44	0.00	1,822,512.00	1,002,509.56
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	374,278.18	378,899.32	352,388.97	0.00	1,430,572.27	1,430,572.27	0.00	0.00	1,782,961.24	1,782,961.24	0.00	5,125,877.27	3,342,916.03
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL	58,141,430.84	58,034,156.60	107,274.24	0.00	263,534.00	263,534.00	0.00	0.00	0.00	24,492.76	0.00	525,497.37	501,004.61

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
	SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS													
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	294,853,039.74	-19,427,860.65	275,425,179.08	0.00	-275,002,540.57	-275,002,540.57	0.00	0.00	0.00	422,638.51	0.00	3,561,330.90	3,983,969.41
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	184,752,938.91	-18,504,841.76	166,248,097.15	0.00	-341,546,914.32	-170,773,457.16	0.00	0.00	0.00	4,525,360.01	0.00	5,470,679.38	945,319.37
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	52,041,197.45	-52,726,722.76	-685,526.31	0.00	-253,176.28	-253,176.28	0.00	0.00	0.00	-938,701.59	0.00	1,417,710.90	479,009.31
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	91,327,496.83	92,706,637.72	-1,379,140.89	0.00	5,488.77	-5,488.77	0.00	0.00	0.00	1,384,629.66	0.00	4,199,512.95	2,814,883.29
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	93,824,063.04	93,943,655.79	-119,592.75	0.00	695,093.00	-695,093.00	0.00	0.00	0.00	814,685.75	0.00	4,769,171.94	3,954,486.19
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	0.00	0.00	71,393,718.21	0.00	0.00	88,052,391.79	0.00	0.00	0.00	16,658,673.58	0.00	21,557,699.60	4,899,026.02
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	72,544,292.63	-10,797,718.64	61,746,573.99	0.00	-63,193,931.70	-63,193,931.70	0.00	0.00	0.00	1,447,357.71	0.00	32,701,717.88	31,254,360.17
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	112,926,208.64	-112,923,976.91	2,231.73	0.00	-5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	-2,768.27	0.00	76,807.94	74,039.67
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	135,076,892.70	134,887,607.40	189,285.29	0.00	235,802.20	235,802.20	0.00	0.00	0.00	46,516.91	0.00	153,307.26	106,790.35
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	83,898,539.76	-83,850,673.65	47,866.11	0.00	-71,963.00	-71,963.00	0.00	0.00	0.00	-24,096.89	0.00	118,308.76	94,211.87
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE	145,171,739.70	145,281,351.91	-109,612.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-109,612.21	0.00	151,971.34	42,359.13

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
	MORROPON - UGEL MORROPON													
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	90,186,785.94	90,132,699.41	54,085.53	0.00	43,860.00	-43,860.00	0.00	0.00	0.00	10,225.53	0.00	28,279.38	38,505.91
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0.00	0.00	45,274.51	0.00	0.00	56,682.16	0.00	0.00	0.00	-11,407.65	0.00	69,769.23	58,361.58
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	333,141,783.77	-333,054,273.27	87,510.50	0.00	-60,827.60	-60,827.60	0.00	0.00	0.00	26,683.00	0.00	99,791.09	126,474.09
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	66,695,891.15	-66,644,045.02	51,846.13	0.00	-34,865.86	-34,865.86	0.00	0.00	0.00	16,980.27	0.00	57,509.43	74,489.70
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	107,770,528.94	-1,172,441.94	106,598,087.00	0.00	-110,919,993.25	-110,919,993.25	0.00	0.00	0.00	-4,321,906.25	0.00	5,913,457.54	1,591,551.29
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	158,928,216.19	-159,339,563.49	-411,347.30	0.00	-1,304,882.54	-1,304,882.54	0.00	0.00	0.00	-1,716,229.84	0.00	3,362,812.98	1,646,583.14

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	31/12/2023	RER N°343-2024	21/06/2024
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	31/01/2022	343-2024	21/06/2024
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	22/03/2024	Resolución Ejecutiva Regional N° 343-2024	21/06/2024
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	31/03/2022	RER N° 720-2022 / 3er Entregable	25/11/2022
5	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	30/06/2023	854	16/09/2023
6	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	31/03/2024	341 al 354	25/03/2024
7	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	31/12/2023	RER N°343-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR	21/06/2024

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
8	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	25/05/2022	366-2022/GOB.REG-DRSP-HNSLMP	25/05/2022
9	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	11/10/2023	INFORME TECNICO N° 002-2024/BGCH-HAPCSR2-2	11/10/2023
10	HOSPITAL II - 2 SULLANA	19/02/2024	RES.DIREC 143-2024/GOB-REG-PIURA-DRSP-HAS	19/02/2024
11	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	07/08/2023	RG N°141-2023-GRP-PECHP-406000	07/08/2023
12	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	21/06/2024	RER 343-2024/GRP-GR	21/06/2024
13	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	31/12/2023	RER N° 343-2021	21/06/2024
14	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	31/12/2024	00	31/12/2024
15	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	24/11/2023	RER N° 854-2023-Gobierno Regional de Piura-GR	01/12/2023
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	31/12/2023	343-2024	21/06/2024
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	31/12/2023	RER N°343-2024	21/06/2024
18	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	21/06/2024	RER 343-2024-GR	21/06/2024
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	31/12/2023	RER N°343-2024/GOBIERN OREGIONALPIURA.G R	21/06/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	518
1	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	0
2	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0
3	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0
4	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	8
5	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	16
6	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	2
7	HOSPITAL II - 2 SULLANA	5
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	0
9	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	1
10	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	0
11	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	0
12	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0
13	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	102

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
14	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	10
15	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	45
16	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	14
17	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	69
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	0
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	0
20	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	31
21	GOBIERNO REGIONAL PIURA	189
22	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	26
23	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0
24	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	0
25	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	0	0	0	0
2	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0	0	0	0
3	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0	0	0	0
4	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	0	0	0	0
5	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	0	0	0	0
6	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	0	0	0	0
7	HOSPITAL II - 2 SULLANA	0	0	0	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	0	0	0	0
9	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	0	0	0	0
10	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	0	0	0	0
11	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	0	0	0	0
12	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0	0	0	0
13	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	0	0	0	0
14	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	0	0	0	0
15	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	0	0	0	0
16	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	0	0	0	0
17	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	0	0	0	0
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	0	0	0	0
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	0	0	0	0
20	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	0	0	0	0
21	GOBIERNO REGIONAL PIURA	0	0	0	0
22	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	0	0	0	0
23	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0	0	0	0
24	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	0	0	0	0
25	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	8
1	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	0
2	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
3	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0
4	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	0
5	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	2
6	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	0
7	HOSPITAL II - 2 SULLANA	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	0
9	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	0
10	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	0
11	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	0
12	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0
13	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	0
14	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	0
15	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	4
16	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	0
17	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	0
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	0
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	0
20	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	0
21	GOBIERNO REGIONAL PIURA	2
22	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	0
23	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0
24	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	0
25	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	200
1	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	3
2	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	7
3	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	4
4	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	4
5	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	2
6	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	6
7	HOSPITAL II - 2 SULLANA	10
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	3
9	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	26
10	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	2
11	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	7
12	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	6
13	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	13
14	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE	4

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	PIURA	
15	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	5
16	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	4
17	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	14
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	4
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	1
20	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	11
21	GOBIERNO REGIONAL PIURA	34
22	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	4
23	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	5
24	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	19
25	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	2

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	50	40
1	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	2	2
2	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	2	1
3	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	2	2
4	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	2	2
5	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	2	2
6	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	2	2
7	HOSPITAL II - 2 SULLANA	2	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	2	2
9	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	2	2
10	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	2	0
11	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	2	1
12	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	2	2
13	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	2	2
14	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	2	0
15	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	2	2
16	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	2	2
17	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	2	2
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	2	2
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	2	2
20	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	2	2
21	GOBIERNO REGIONAL PIURA	2	1
22	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	2	1
23	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	2	2
24	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	2	2
25	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	15
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	15
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	0
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	0
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	0
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	0
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	0
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	0
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	0
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	0
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	0
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	0
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	0
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	0
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	0
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	0
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	0
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	0
23	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	0
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	0
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	818,134,068.48	47
1	BIEN	2,770,378.92	8
2	SERVICIO	10,316,650.03	14
3	OBRA	788,170,595.54	12
4	CONSULTORIA DE OBRA	16,876,443.99	13

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		1,354,526,397.23	345
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	BIEN	2,770,378.92	8
2	GOBIERNO REGIONAL PIURA	CONSULTORIA DE OBRA	16,876,443.99	13
3	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SERVICIO	10,316,650.03	14
4	GOBIERNO REGIONAL PIURA	OBRA	788,170,595.54	12
5	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	BIEN	1,103,042.00	5
6	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	SERVICIO	125,172.00	1
7	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	BIEN	2,594,087.58	6
8	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	BIEN	54,824.07	1
9	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	SERVICIO	3,182,213.81	5
10	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	SERVICIO	2,203,392.83	15
11	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	BIEN	2,357,369.99	24
12	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	BIEN	211,000.00	4
13	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	OBRA	2,721,648.72	1
14	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	CONSULTORIA DE OBRA	233,818.84	1
15	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	SERVICIO	286,236.67	18
16	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	BIEN	392,435.00	2
17	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	SERVICIO	741,420.00	2
18	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	SERVICIO	5,042,696.43	3
19	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SERVICIO	11,851,012.37	16
20	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSULTORIA DE OBRA	31,844,305.77	35
21	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OBRA	139,109,928.56	6
22	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO	BIEN	12,325,653.90	10

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	COLONNA			
23	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	OBRA	40,660,544.96	7
24	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	BIEN	10,747,635.34	8
25	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	CONSULTORIA DE OBRA	12,735,509.50	34
26	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	SERVICIO	4,666,251.10	16
27	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	SERVICIO	5,272,885.46	18
28	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	BIEN	1,985,483.50	6
29	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	BIEN	2,731,149.25	6
30	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	SERVICIO	4,275,800.00	4
31	HOSPITAL II - 2 SULLANA	SERVICIO	0.00	0
32	HOSPITAL II - 2 SULLANA	BIEN	265,003.20	1
33	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	BIEN	430,189.00	1
34	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	SERVICIO	463,604.35	2
35	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	SERVICIO	5,099,169.19	6
36	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	OBRA	135,409,108.84	2
37	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	SERVICIO	147,060.00	1
38	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	BIEN	237,007.00	3
39	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	SERVICIO	535,115.45	3
40	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	SERVICIO	0.00	0
41	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	BIEN	0.00	0
42	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	OBRA	0.00	0
43	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
44	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	SERVICIO	0.00	0
45	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	SERVICIO	156,000.00	1
46	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	SERVICIO	166,668.00	1
47	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	SERVICIO	1,363,323.89	2
48	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	BIEN	59,876.10	1
49	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	SERVICIO	134,805.00	1
50	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	SERVICIO	1,671,258.25	4
51	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	BIEN	0.00	0
52	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	CONSULTORIA DE OBRA	3,481,407.05	8
53	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	OBRA	87,276,856.78	6
54	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	SERVICIO	40,359.00	1

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
 B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
 C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
 D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL		

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		258	590,754,129.41
1	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	BIEN	5	1,000,621.80
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	SERVICIO	1	124,800.00
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	SERVICIO	5	411,179.60
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	SERVICIO	5	3,116,970.02
5	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	BIEN	1	54,824.07
6	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	SERVICIO	4	760,419.29
7	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	BIEN	0	0.00
8	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	CONSULTORIA DE OBRA	1	233,818.84
9	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	OBRA	1	2,721,648.72
10	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	BIEN	4	21,100.00
11	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	SERVICIO	18	290,780.00
12	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	BIEN	1	392,434.87
13	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	BIEN	2	300,692.00
14	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	SERVICIO	2	252,530.15
15	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSULTORIA DE OBRA	26	22,218,727.56
16	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OBRA	9	224,169,539.36
17	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SERVICIO	23	12,248,405.44
18	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIEN	42	11,346,277.30
19	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	CONSULTORIA DE OBRA	34	12,735,509.50
20	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	SERVICIO	16	4,666,251.10
21	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	OBRA	7	40,660,544.96
22	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	BIEN	8	10,747,635.34
23	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	BIEN	3	1,298,735.00
24	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	SERVICIO	2	2,140,015.50
25	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	SERVICIO	4	4,275,800.00
26	HOSPITAL II - 2 SULLANA	BIEN	1	217,324.80
27	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	BIEN	1	427,675.60
28	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	SERVICIO	1	396,896.67
29	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	SERVICIO	6	5,099,169.19
30	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	OBRA	2	135,409,108.84

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
31	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	SERVICIO	1	147,000.00
32	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	SERVICIO	1	65,520.00
33	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	SERVICIO	0	0.00
34	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	BIEN	0	0.00
35	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
36	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	OBRA	0	0.00
37	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	SERVICIO	0	0.00
38	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	SERVICIO	1	156,000.00
39	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	SERVICIO	1	166,668.00
40	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	SERVICIO	0	0.00
41	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	BIEN	0	0.00
42	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
43	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	OBRA	0	0.00
44	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	SERVICIO	1	130,000.00
45	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	SERVICIO	4	1,641,749.35
46	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	BIEN	0	0.00
47	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	OBRA	6	87,276,856.77
48	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	CONSULTORIA DE OBRA	8	3,430,899.77

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	11,413	221,854,552.70
1	SERVICIO	11,413	221,854,552.70

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		12,250	227,809,767.06
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SERVICIO	11,413	221,854,552.70
2	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	BIEN	1	39,990.00
3	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	SERVICIO	1	29,497.72
4	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
5	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	OBRA	0	0.00
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	BIEN	0	0.00
7	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	SERVICIO	0	0.00
8	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SERVICIO	0	0.00
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
10	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OBRA	0	0.00
11	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIEN	7	231,542.50
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	BIEN	6	2,731,149.25
13	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	BIEN	41	217,144.66
14	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
15	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	SERVICIO	281	1,230,431.15
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	OBRA	0	0.00
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	BIEN	24	222,026.40
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	SERVICIO	475	1,213,073.68
19	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	SERVICIO	1	40,359.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	913	20	295	0	20	1,248
1	GOBIERNO	36	0	0	0	0	36

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	REGIONAL PIURA						
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0	0	0	0	0	0
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	25	0	0	0	0	25
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	18	0	0	0	0	18
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	75	0	2	0	0	77
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	12	0	0	0	12	24
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	219	5	0	0	8	232
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	1	2	0	0	0	3
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	1	0	0	0	0	1
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	0	2	0	0	0	2
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	1	0	0	0	0	1
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	1	2	0	0	0	3
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	2	0	0	0	0	2
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	3	0	0	0	0	3
15	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	0	0	293	0	0	293
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	187	0	0	0	0	187
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON -	262	0	0	0	0	262

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	UGEL MORROPON						
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	1	0	0	0	0	1
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	67	0	0	0	0	67
20	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	1	0	0	0	0	1
21	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	0	1	0	0	0	1
22	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1	8	0	0	0	9

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	414	0	0	0	0	414
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	5	0	0	0	0	5
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0	0	0	0	0	0
3	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	0	0	0	0	0	0
4	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	1	0	0	0	0	1
5	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	6	0	0	0	0	6
6	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	17	0	0	0	0	17

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
7	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	78	0	0	0	0	78
8	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	0	0	0	0	0	0
9	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	211	0	0	0	0	211
10	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	96	0	0	0	0	96

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			277,117.00	15,153.00
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	2.00	0.00
2	GOBIERNO REGIONAL PIURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	20.00	0.00
3	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	30.00	30.00
4	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	7.00	7.00
5	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	OFICINA	CÓMPUTO	1,170.00	1,170.00
6	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	41.00	41.00
7	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	7.00	7.00
8	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	2.00	2.00
9	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO	INTANGIBLES	3.00	3.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		CATALOGADOS POR SBN			
10	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	64.00	0.00
11	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	0.00
12	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,569.00	0.00
13	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	311.00	0.00
14	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	15.00	0.00
15	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	9.00	0.00
16	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	18,741.00	0.00
17	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1,268.00	0.00
18	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	OFICINA	CÓMPUTO	6,884.00	0.00
19	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	10,144.00	0.00
20	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	10,023.00	0.00
21	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	17,955.00	0.00
22	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2,370.00	0.00
23	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	20.00	0.00
24	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	8.00	0.00
25	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	20.00	0.00
26	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	266.00	0.00
27	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	43.00	0.00
28	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	AIRE ACONDICIONADO Y	EQUIPO DE AIRE ACONDICION	3,097.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		REFRIGERACIÓN	ADO Y REFRIGERACIÓN		
29	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	175.00	0.00
30	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	83.00	83.00
31	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	120.00	120.00
32	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	31.00	31.00
33	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	873.00	873.00
34	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	12.00	12.00
35	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	131.00	131.00
36	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	6.00	6.00
37	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	390.00	0.00
38	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	111.00	111.00
39	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	11.00	0.00
40	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	90.00	0.00
41	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,395.00	0.00
42	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	40.00	0.00
43	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	OFICINA	CÓMPUTO	2,775.00	0.00
44	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE	4.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			MEDICIÓN		
45	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	208.00	0.00
46	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	255.00	0.00
47	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	939.00	0.00
48	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	20.00	0.00
49	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	4.00	0.00
50	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	4,405.00	0.00
51	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	822.00	0.00
52	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	729.00	0.00
53	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	170.00	0.00
54	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	5.00	0.00
55	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	9.00	0.00
56	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	39,931.00	0.00
57	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	136.00	4.00
58	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	OFICINA	CÓMPUTO	4,966.00	48.00
59	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	41.00	0.00
60	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	1,792.00	0.00
61	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	45.00	0.00
62	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	315.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			A		
63	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1.00	0.00
64	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	425.00	0.00
65	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	13.00	0.00
66	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	107.00	3.00
67	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	1.00	0.00
68	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	16.00	0.00
69	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	53.00	2.00
70	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRA DOS POR SBN	1.00	0.00
71	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	INTANGIBLE S	75.00	73.00
72	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	AIRE ACONDICION ADO Y REFRIGERACI ÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICION ADO Y REFRIGERAC IÓN	312.00	0.00
73	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	15.00	10.00
74	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	41.00	41.00
75	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	5.00	5.00
76	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	OFICINA	CÓMPUTO	252.00	30.00
77	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	INSTRUMENT O DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENT OS DE MEDICIÓN	19.00	6.00
78	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	HOSPITALIZA CIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZA CIÓN	2.00	0.00
79	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	2.00	0.00
80	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y	1.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			PESQUEROS		
81	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	96.00	0.00
82	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	161.00	3.00
83	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
84	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	10.00	0.00
85	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	34.00	26.00
86	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	241.00	4.00
87	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	68.00	0.00
88	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	8.00	0.00
89	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2,025.00	86.00
90	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	573.00	461.00
91	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	56.00	3.00
92	HOSPITAL II - 2 SULLANA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1.00	1.00
93	HOSPITAL II - 2 SULLANA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	72.00	72.00
94	HOSPITAL II - 2 SULLANA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	2.00	2.00
95	HOSPITAL II - 2 SULLANA	OFICINA	CÓMPUTO	26.00	26.00
96	HOSPITAL II - 2 SULLANA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	99.00	99.00
97	HOSPITAL II - 2 SULLANA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	463.00	463.00
98	HOSPITAL II - 2 SULLANA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	197.00	197.00
99	HOSPITAL II - 2 SULLANA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	4.00	4.00
100	HOSPITAL II - 2 SULLANA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y	5.00	5.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			COMEDOR		
101	HOSPITAL II - 2 SULLANA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	132.00	132.00
102	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	OFICINA	CÓMPUTO	1,299.00	140.00
103	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1,270.00	56.00
104	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	1,912.00	16.00
105	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	1.00	0.00
106	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	1,552.00	41.00
107	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	239.00	22.00
108	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	63.00	0.00
109	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	5.00	0.00
110	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	417.00	0.00
111	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	553.00	126.00
112	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	14.00	0.00
113	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	98.00	1.00
114	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	813.00	0.00
115	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	258.00	8.00
116	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	OFICINA	CÓMPUTO	764.00	40.00
117	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	25.00	0.00
118	GERENCIA SUB REGIONAL	HOSPITALIZA	MOBILIARIO	2.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	MORROPON HUANCABAMBA	CIÓN	DE HOSPITALIZACIÓN		
119	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	5.00	0.00
120	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	76.00	0.00
121	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	4.00	0.00
122	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	12.00	0.00
123	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	6.00	0.00
124	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	33.00	1.00
125	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	OFICINA	CÓMPUTO	13.00	13.00
126	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	2,612.00	2,612.00
127	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	OFICINA EQUIPO Y MAQUINARIAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	RPTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EQ, MAQ. Y MOB. DE OFICINA	18,039.00	662.00
128	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	265.00	4.00
129	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	206.00	0.00
130	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	24.00	0.00
131	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	87.00	7.00
132	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	29.00	5.00
133	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	137.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS				
134	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	952.00	46.00
135	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	209.00	0.00
136	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	39.00	6.00
137	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	8.00	0.00
138	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	10,191.00	351.00
139	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	749.00	74.00
140	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	OFICINA	CÓMPUTO	5,160.00	380.00
141	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	7,336.00	1,810.00
142	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	5,543.00	411.00
143	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	6,935.00	495.00
144	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1,608.00	85.00
145	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	38.00	0.00
146	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	282.00	0.00
147	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	39.00	0.00
148	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	27.00	1.00
149	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	9.00	0.00
150	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	495.00	2.00
151	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	AIRE ACONDICION	EQUIPO DE AIRE	1,598.00	19.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		ADO Y REFRIGERACIÓN	ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN		
152	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	153.00	0.00
153	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	5.00	0.00
154	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	25.00	0.00
155	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	4.00	0.00
156	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	6.00	0.00
157	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	142.00	0.00
158	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	6.00	0.00
159	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	OFICINA	CÓMPUTO	78.00	0.00
160	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	38.00	0.00
161	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	594.00	7.00
162	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	146.00	0.00
163	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	32.00	0.00
164	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	4.00	0.00
165	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,438.00	245.00
166	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	121.00	7.00
167	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	OFICINA	CÓMPUTO	748.00	44.00
168	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	81.00	5.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
169	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	18.00	0.00
170	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	15.00	0.00
171	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	317.00	1.00
172	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1.00	0.00
173	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	45.00	0.00
174	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	6.00	0.00
175	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	52.00	1.00
176	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	318.00	22.00
177	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	5.00	0.00
178	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	19.00	2.00
179	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	CONECTORES	0.00	0.00
180	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	TUBOS	0.00	0.00
181	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	BOCINAS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
182	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	YEES PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
183	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	YEES CON ROSCA	0.00	0.00
184	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	COPLES	0.00	0.00
185	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	UNIONES PARA SOLDAR O PEGAR Y A PRESIÓN	0.00	0.00
186	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	TRICODOS PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
187	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	TRAMPAS CON ROSCA	1.00	1.00
188	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	VÁLVULAS	0.00	0.00
189	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC:	TEES CON ROSCA	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS			
190	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	UNIONES CON ROSCA	0.00	0.00
191	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	TRICODOS CON ROSCA	0.00	0.00
192	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	TRAMPAS PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
193	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	TEES PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
194	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	TAPONES (PARA TUBERÍAS Y CONEXIONES)	0.00	0.00
195	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	REGISTROS	0.00	0.00
196	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	REJILLAS	0.00	0.00
197	GERENCIA SUB REGIONAL	TUBOS,	SOMBREROS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	DE VENTILACIÓ N		
198	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	REDUCCION ES CAMPANA PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
199	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	REDUCCION ES CAMPANA CON ROSCA	0.00	0.00
200	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	REDUCCION ES PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
201	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	REDUCCION ES CON ROSCA	0.00	0.00
202	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	MANGUERAS	0.00	0.00
203	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	CURVAS CON ROSCA	0.00	0.00
204	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS	CRUCES CON ROSCA	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		Y EMPAQUETA DURAS			
205	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	NIPLES	0.00	0.00
206	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	CURVAS PARA SOLDAR O PEGAR Y A PRESIÓN	0.00	0.00
207	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	CODOS CON ROSCA	0.00	0.00
208	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	EMPAQUETA DURAS Y FORMADORE S DE EMPAQUETA DURAS	0.00	0.00
209	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	DESAGÜES, DESFOGUES, DESVÍOS	0.00	0.00
210	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	CRUCES PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
211	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	CODOS PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
212	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES	CABEZAS, CANASTILLA	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	S Y CANOPLAS		
213	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	BRIDAS	0.00	0.00
214	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	BUSHING (BUJES) PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
215	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	BUSHING (BUJES) CON ROSCA	0.00	0.00
216	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	ACOPLAMIE N TOS PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
217	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	ACOPLAMIE N TOS CON ROSCA	0.00	0.00
218	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETA DURAS	ADAPTADOR ES PARA SOLDAR O PEGAR	0.00	0.00
219	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y	ADAPTADOR ES CON ROSCA	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		EMPAQUETA DURAS			
220	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE TERRESTRE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TRENES Y SIMILARES: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
221	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE TERRESTRE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	VEHÍCULOS PARA TRANSPORT E PESADO: REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	0.00	0.00
222	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE TERRESTRE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	MOTOCICLETAS Y AFINES: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
223	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE TERRESTRE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	LLANTAS: MATERIALES PARA REENCAUCHE Y BALANCEO	0.00	0.00
224	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE TERRESTRE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	AUTOPARTES PARA VEHÍCULOS	0.00	0.00
225	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE TERRESTRE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	0.00	0.00
226	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	SISTEMAS Y PREMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS	0.00	0.00
227	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TRANSPORTE ACUÁTICO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
228	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TRANSPORTE AÉREO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
229	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSMISIÓN Y RODAMIENTO : REPUESTOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	TRANSMISIÓN Y RODAMIENTOS : MATERIALES Y OTROS PRODUCTOS RELACIONAD	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			OS		
230	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSMISIÓN Y RODAMIENTO : REPUESTOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	RODAMIENT OS Y SIMILARES	0.00	0.00
231	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSMISIÓN Y RODAMIENTO : REPUESTOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	REDUCTORE S Y VARIADORES DE VELOCIDAD Y REPUESTOS	0.00	0.00
232	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSMISIÓN Y RODAMIENTO : REPUESTOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	CORREAS DE TRANSMISIÓ N Y ACCESORIO S	0.00	0.00
233	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSMISIÓN Y RODAMIENTO : REPUESTOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	CADENAS PARA RODAMIENT O Y ACCESORIO S	0.00	0.00
234	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TRANSMISIÓN Y RODAMIENTO : REPUESTOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	CABLES Y ACCESORIO S PARA TRANSMISIÓ N Y RODAMIENT O	0.00	0.00
235	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍ A Y MATERIALES TEXTILES	ACCESORIO S DE COSTURA Y TEJIDO	0.00	0.00
236	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍ A Y MATERIALES TEXTILES	VESTUARIOS	0.00	0.00
237	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍ A Y MATERIALES TEXTILES	TELAS Y MATERIAL TEXTIL	0.00	0.00
238	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍ A Y MATERIALES TEXTILES	HILOS Y LANAS	0.00	0.00
239	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS,	GORROS, SOMBREROS Y SIMILARES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		TALABARTERÍA Y MATERIALES TEXTILES			
240	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍA Y MATERIALES TEXTILES	MATERIALES DE ZAPATERÍA Y TALABARTERÍA	0.00	0.00
241	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍA Y MATERIALES TEXTILES	MALETAS, MALETINES, ESTUCHES Y AFINES	0.00	0.00
242	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍA Y MATERIALES TEXTILES	CALZADOS (EXCEPTO LOS DESCARTABLES)	0.00	0.00
243	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍA Y MATERIALES TEXTILES	CARTERAS, CORREAS Y AFINES	0.00	0.00
244	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TALLERES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA OTROS MAQ. Y EQ. DE TALLERES	0.00	0.00
245	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TALLERES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	TALLER DE METAL MECÁNICA : RPTOS Y ACCESORIOS E IMPLEMENTOS	0.00	0.00
246	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TALLERES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	TALLER DE COSTURA : REPUESTOS PARA MÁQUINA Y EQUIPOS	0.00	0.00
247	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TALLERES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	COMPRESORAS DE AIRE USO EN TALLERES : REPTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
248	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TALLERES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	CARPINTERÍA: REPUESTOS PARA EQ. Y MÁQUINAS	0.00	0.00
249	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SÍMBOLOS, DISTINTIVOS	SÍMBOLOS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		Y CONDECORACIONES			
250	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SÍMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	DISTINTIVOS	0.00	0.00
251	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SÍMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	CONDECORACIONES	0.00	0.00
252	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	ANIMALES (EXCEPTO LOS CONTROLADOS POR LA SBN)	0.00	0.00
253	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE GANADERÍA	0.00	0.00
254	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	VETERINARIA: MEDICAMENTOS	0.00	0.00
255	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	VETERINARIA: INSTRUMENTAL	0.00	0.00
256	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	VETERINARIA: MATERIALES Y ACCESORIOS	0.00	0.00
257	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	APICULTURA: MATERIALES Y ACCESORIOS	0.00	0.00
258	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	RECIPIENTES Y HABITAT PARA ANIMALES	0.00	0.00
259	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	MATERIAL PARA PESCA Y PISCICULTURA	0.00	0.00
260	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS PARA PESCA,	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		A	PISCICULTURA Y RELACIONADOS		
261	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES, VETERINARIA, GANADERÍA, PESCA Y PISCICULTURA	SEMOVIENTES : MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
262	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA SEÑALIZADORES DE SEGURIDAD	0.00	0.00
263	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	MATERIALES , ACCESORIOS Y SUMINISTROS FORENSES	0.00	0.00
264	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	MATERIALES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	0.00	0.00
265	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	IMPLEMENTOS Y MATERIALES UTILIZADOS EN LA SEGURIDAD	0.00	0.00
266	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	INDUMENTARIA Y PROTECTORES PARA PERSONAS	0.00	0.00
267	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	RPTOS. Y ACCESORIOS PARA EXTINGUIDORES Y EQ. CONTRA INCENDIO	0.00	0.00
268	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	RPTOS. Y ACC. PARA EQ. DE ALARMA Y PROTEC.LOCALES Y BIENES	0.00	0.00
269	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	SEÑALIZADORES DE SEGURIDAD	0.00	0.00
270	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	EQUIPO DE CAMPAÑA, ROPA DE CAMA,	ROPAS DE CAMA	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		COLCHONES, FUNDAS Y SIMILARES			
271	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	EQUIPO DE CAMPAÑA, ROPA DE CAMA, COLCHONES, FUNDAS Y SIMILARES	EQUIPOS DE CAMPAÑA	0.00	0.00
272	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	EQUIPO DE CAMPAÑA, ROPA DE CAMA, COLCHONES, FUNDAS Y SIMILARES	COLCHONES , ALMOHADAS Y SIMILARES	0.00	0.00
273	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	EQUIPO DE CAMPAÑA, ROPA DE CAMA, COLCHONES, FUNDAS Y SIMILARES	TOLDOS , FUNDAS Y SIMILARES	0.00	0.00
274	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	RELOJERÍA, JOYERÍA Y GEMAS (INC. REPUESTOS Y ACCESORIOS)	RELOJERÍA : HERRAMIE NTAS	0.00	0.00
275	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	RELOJERÍA, JOYERÍA Y GEMAS (INC. REPUESTOS Y ACCESORIOS)	RELOJERÍA : REPUESTOS, ACCESORIO S Y MATERIALES	0.00	0.00
276	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	RELOJERÍA, JOYERÍA Y GEMAS (INC. REPUESTOS Y ACCESORIOS)	RELOJES DE USO PERSONAL	0.00	0.00
277	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	RELOJERÍA, JOYERÍA Y GEMAS (INC. REPUESTOS Y ACCESORIOS)	BISUTERÍA	0.00	0.00
278	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	RELOJERÍA, JOYERÍA Y GEMAS (INC. REPUESTOS Y ACCESORIOS)	JOYERÍA FINA	0.00	0.00
279	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PROCES. AUTOM. DE DATOS : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	PROCESAMI ENTO AUTOMÁTIC O DE DATOS: REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
280	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PROCES. AUTOM. DE DATOS : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS: MATERIALES	0.00	0.00
281	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRECIS, MEDIC, REG Y CONTROL: REPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	0.00	0.00
282	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRECIS, MEDIC, REG Y CONTROL: REPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA BALANZAS	0.00	0.00
283	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PINTURAS, BARNIZ, PEGAMENTOS Y OTROS REVESTIMIENTOS: PRODUCTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS PARA APLICADORES DE PINTURAS, LACAS Y BARNICES Y AFINES	0.00	0.00
284	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PINTURAS, BARNIZ, PEGAMENTOS Y OTROS REVESTIMIENTOS: PRODUCTOS Y ACCESORIOS	IMPLEMENTOS PARA APLICACIÓN DE PINTURAS, LACAS, BARNICES Y AFINES	0.00	0.00
285	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PINTURAS, BARNIZ, PEGAMENTOS Y OTROS REVESTIMIENTOS: PRODUCTOS Y ACCESORIOS	PEGAMENTOS	0.00	0.00
286	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PINTURAS, BARNIZ, PEGAMENTOS Y OTROS REVESTIMIENTOS: PRODUCTOS Y ACCESORIOS	PINTURAS, LACAS, BARNICES Y PRODUCTOS AFINES	0.00	0.00
287	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	RADIADORES Y CALENTADORES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
288	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y	25.00	25.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		A	ELECTRÓNICA		
289	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	800.00	800.00
290	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	121.00	0.00
291	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PAPELERIA EN GENERAL Y TILES, MATERIALES DE OFICINA	ADHESIVOS: CINTAS, INDICADORES, REFUERZOS	0.00	0.00
292	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OFICINA EQUIPO Y MAQUINARIAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y AFINES	0.00	0.00
293	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OFICINA EQUIPO Y MAQUINARIAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	RPTOS. Y ACCESORIOS PARA CALCULADORAS, SUMADORAS Y AFINES	0.00	0.00
294	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OFICINA EQUIPO Y MAQUINARIAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	RPTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EQ, MAQ. Y MOB. DE OFICINA	0.00	0.00
295	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OFICINA EQUIPO Y MAQUINARIAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COPIADORAS Y AFINES	0.00	0.00
296	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	MÚSICA: ACCESORIOS Y REPUESTOS	MÚSICA : MATERIALES E IMPLEMENTOS RELACIONADOS	0.00	0.00
297	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	MÚSICA: ACCESORIOS Y REPUESTOS	MÚSICA : REPUESTOS	0.00	0.00
298	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	MÚSICA: ACCESORIOS Y REPUESTOS	MÚSICA : ACCESORIOS	0.00	0.00
299	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	MOTORES Y BOMBAS :	BOMBAS : RPTOS. Y	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		REPUESTOS Y ACCESORIOS	ACCESORIOS		
300	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	MOTORES Y BOMBAS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	MOTORES : RPTOS. Y ACCESORIOS	0.00	0.00
301	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	ENSERES Y ACCESORIOS DE LOZA, CERÁMICA Y SIMILARES	0.00	0.00
302	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	ENSERES Y ACCESORIOS DE METAL	0.00	0.00
303	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	ENSERES Y ACCESORIOS DE MADERA	0.00	0.00
304	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	ENSERES Y ACCESORIOS DE MATERIAL SINTÉTICO	0.00	0.00
305	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENSERES Y ACCESORIOS : INCLUYE AULAS Y TALLERES	DECORACIÓN: ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS	0.00	0.00
306	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	METEOROLOGÍA: INSTRUMENTOS, MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	ACCESORIOS DE METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS SIMILARES	0.00	0.00
307	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	METEOROLOGÍA: INSTRUMENTOS, MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	INSTRUMENTOS DE METEOROLOGÍA	0.00	0.00
308	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	HORMONAS DEL LÓBULO ANTERIOR DE LA HIPÓFISIS Y SUS ANÁLOGOS	0.00	0.00
309	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: ESTIMULANTES/ANORÉXICOS	0.00	0.00
310	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	HORMONAS Y	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		COS	ANTAGONISTAS HORMONALES: HORMONAS DEL CRECIMIENTO Y SUS INHIBIDORES		
311	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	SOLUCIONES PARA NUTRICIÓN	0.00	0.00
312	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	HORMONAS Y ANTAGONISTAS HORMONALES: HORMONAS DE LA PITUITARIA POSTERIOR	0.00	0.00
313	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	HORMONAS Y ANTAGONISTAS HORMONALES: MEDICAMENTOS TIROIDEAS Y ANTITIROIDEAS	0.00	0.00
314	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: CARBAPENEM INCLUIDAS LAS TIENAMICINAS	0.00	0.00
315	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	HORMONAS Y ANTIHORMONAS: CORTICOSTEROIDES	0.00	0.00
316	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO: AGENTES BLOQUEADORES NEUROMUSCULARES	0.00	0.00
317	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ANALGÉSICOS NARCÓTICOS Y ANTAGONISTAS NARCÓTICOS	0.00	0.00
318	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MODIFICADORES DEL	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		COS	METABOLISMO DEL CALCIO		
319	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO: INHIBIDORES DE LA COLINESTERASA	0.00	0.00
320	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS VARIOS	0.00	0.00
321	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS ANTIPARASITARIOS	0.00	0.00
322	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	AGENTES ASOCIADOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO	0.00	0.00
323	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	AGENTES QUE ACTÚAN SOBRE EL MÚSCULO ESQUELÉTICO	0.00	0.00
324	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS QUE ACTÚAN SOBRE LA SANGRE Y AGENTES FORMADORES DE SANGRE	0.00	0.00
325	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES ASOCIADAS	0.00	0.00
326	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA CARDIOVASCULAR	0.00	0.00
327	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS QUE ACTÚAN SOBRE EL DOLOR, INFLAMACIÓN	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			N, INFECCIÓN, VÍA SISTÉMICA		
328	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS QUE ACTÚAN SOBRE EL TRACTO ALIMENTARIO Y METABOLISMO	0.00	0.00
329	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS QUE ACTÚAN SOBRE ÓRGANOS SENSORIALES	0.00	0.00
330	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS DERMATOLÓGICOS	0.00	0.00
331	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ASOCIADOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA RESPIRATORIO	0.00	0.00
332	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	VITAMINAS Y MINERALES EN GENERAL	0.00	0.00
333	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	AGENTES QUE AFECTAN EL AGUA Y LOS ELECTROL.: SOL. CORRECT DE TRAST.HÍDRICOS, ELECTROL. Y AC. BAS.	0.00	0.00
334	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS QUE ACTUAN EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS: ANTIASMAT, ANTIHISTAM. (BLOQUEADORES H1) Y OTROS	0.00	0.00
335	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS PARA SIST.NERVIOSO CENTRAL: SEDANTES, ANSIOLÍTICO	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			S, ANTIDEPRESIVOS, HIPNÓTICOS Y OTROS		
336	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: ANTIPSICÓTI COS	0.00	0.00
337	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	AGENTES QUE AFECTAN EL AGUA Y LOS ELECTROLIT OS: SOLUCIONES PARA DIÁLISIS EN GENERAL	0.00	0.00
338	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS OXITÓCICOS Y ANTIOXITÓCI COS: ANTIOXITÓCI COS	0.00	0.00
339	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS OXITÓCICOS Y ANTIOXITÓCI COS: OXITÓCICOS	0.00	0.00
340	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS QUE ACTÚAN SOBRE ÓRGANOS SENSORIALE S	0.00	0.00
341	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	INMUNOLÓGI COS: VACUNAS	0.00	0.00
342	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	INMUNOLÓGI COS: SUEROS, INMUNOGLO BULINAS Y OTROS	0.00	0.00
343	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	INMUNOLÓGI COS - AGENTES DE DIAGNÓSTIC OS	0.00	0.00
344	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	HORMONAS Y ANTAGONIST AS HORM.: AGENTES ANTIDIABÉTI COS Y AGENTES HIPERGLICÉ	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			MICOS		
345	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	HORMONAS Y ANTAGONIST AS HORM: ESTROG, PROGEST, ANTICONC.IN TERN, HORM GONAD. Y ESTIM E INH OVAR OTROS	0.00	0.00
346	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS QUE AFECTAN SIST.GASTR OINTEST.: ANTIÁCIDOS, LAXANTES, ANTIDIARREI C, ANTIULCER. Y OTROS	0.00	0.00
347	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	AGENTES QUE AFECTAN EL AGUA Y LOS ELECTROLIT OS: DIURÉTICOS	0.00	0.00
348	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS DESINFECTA NTES Y ANTISÉPTIC OS	0.00	0.00
349	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	AGENTES DE DIAGNÓSTIC O - SUSTANCIAS DE RADIOCONT RASTE	0.00	0.00
350	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	AGENTES DE DIAGNÓSTIC O - PREPARADO S OFTÁLMICOS	0.00	0.00
351	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS DERMATOLÓ GICOS	0.00	0.00
352	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS CARDIOVAS CULARES: REGULADOR ES DE LÍPIDOS	0.00	0.00
353	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS CARDIOVAS CULARES: ANTIHIPERT ENSIVOS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
354	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS CARDIOVASCULARES: AGENTES ANTIARRITMICOS, ANTIANGINOSOS; ANTITROMBÓTICOS	0.00	0.00
355	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	PRODUCTOS SANGUÍNEOS Y SUCEDÁNEOS DEL PLASMA	0.00	0.00
356	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS HEMATÓLICOS: ANTIANÉMICOS ANTICOAGULANTES, TROMBOLÍTICOS/INHIBIDORES DE AGREG. PLAQUET.	0.00	0.00
357	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: MEDICAMENTOS CONTRA EL PARKINSON	0.00	0.00
358	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	AG. ANTITUMORALES: AG. ALQUILIZANTES, ANTIMETABÓLICOS, ANTIBIÓTICOS, ANTINEOPLASIA, HORM. Y ANTIHORM. Y OTROS	0.00	0.00
359	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: MEDICAMENTOS PARA DOLORS CABEZA VASCULARES Y MIGRAÑA	0.00	0.00
360	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIVIRALES	0.00	0.00
361	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		COS	ANTIINFECCIOSOS: ANTIPROTOZOARIOS ANTITOXOPLASMOSIS		
362	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIPROTOZOARIOS ANTITRIPANOSOMIÁSICOS	0.00	0.00
363	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIPROTOZOARIOS ANTIMALÁRICOS	0.00	0.00
364	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIPROTOZOARIOS ANTILEISHMANIÁSICOS	0.00	0.00
365	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIPROTOZOARIOS MEDICAM CONTA AMEBIASIS GIARDIASIS Y TRICHOMONIASIS	0.00	0.00
366	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIFÚNGICOS	0.00	0.00
367	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS - ANTITUBERCULOSOS	0.00	0.00
368	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS: LEPROSTÁTICOS	0.00	0.00
369	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS ANTIBIÓTICOS:	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			MISCELANEA S		
370	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO S: QUINOLONA S	0.00	0.00
371	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO S: SULFONAMID AS	0.00	0.00
372	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO S: CLORANFENI COS Y ANÁLOGOS	0.00	0.00
373	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO S: TETRACICLIN AS	0.00	0.00
374	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO S: MACROLIDO S Y LINCOSAMID AS	0.00	0.00
375	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO S: AMINOGLUC OSIDOS	0.00	0.00
376	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO S: CEFALOSPO RINAS Y RELACIONAD OS	0.00	0.00
377	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS ANTIBIÓTICO	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			S: PENICILINAS		
378	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIINFECCI OSOS: ANTHELMÍN TICOS	0.00	0.00
379	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS PARA EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: ANTICONVUL SIVOS	0.00	0.00
380	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	ANTÍDOTOS Y OTRAS SUSTANCIAS USADAS EN INTOXICACIO NES	0.00	0.00
381	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANTIALÉRGI COS Y MEDICAMEN TOS EMPLEADOS EN ANAFILAXIS	0.00	0.00
382	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	MEDICAMEN TOS ANALGÉSICO S, ANTIPIRÉTIC OS, ANTIINFLAM ATORIOS Y ANTIGOTOS OS	0.00	0.00
383	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS FARMACÉUTI COS	ANESTÉSICO S, COMPLEMEN TOS RELACIONAD OS Y ANALÉPTICO S	0.00	0.00
384	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACION ES PERIÓDICAS	PUBLICACIO NES MUSICALES, AUDIOVISUA LES Y SIMILARES	0.00	0.00
385	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACION ES PERIÓDICAS	CATÁLOGOS, BOLETINES, ALMANAQUE S Y OTRAS PUBLICACIO NES	0.00	0.00
386	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACION ES PERIÓDICAS	DIARIOS Y REVISTAS	0.00	0.00
387	GERENCIA SUB REGIONAL	LIBROS,	LIBROS Y	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	LUCIANO CASTILLO COLONNA	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS	PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS		
388	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	LAVANDERÍA : REPUESTO Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA	0.00	0.00
389	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	LABORATORIO Y GABINETE: IMPLEMENTOS, MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	LABORATORIO Y GABINETE: REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS	0.00	0.00
390	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	LABORATORIO Y GABINETE: IMPLEMENTOS, MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	LABORATORIO Y GABINETE: MATERIALES	0.00	0.00
391	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	LABORATORIO Y GABINETE: IMPLEMENTOS, MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	LABORATORIO Y GABINETE: IMPLEMENTOS	0.00	0.00
392	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE MADERA	0.00	0.00
393	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE ALUMINIO	0.00	0.00
394	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE FIERRO	0.00	0.00
395	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE ACERO	0.00	0.00
396	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	EMBALAJE: ÚTILES	0.00	0.00
397	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE CERÁMICA Y SIMILARES	0.00	0.00
398	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES FLEXIBLES	0.00	0.00
399	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE VIDRIO	0.00	0.00
400	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE PLÁSTICO	0.00	0.00
401	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE HOJALATA	0.00	0.00
402	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	ENVASES DE CARTÓN	0.00	0.00
403	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	EMBALAJE: MATERIALES	0.00	0.00
404	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENVASES Y EMBALAJES	BOLSAS, SACOS Y SIMILARES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
405	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	AYUDA PARA PERSONAS CON DESAFÍOS FÍSICOS PARA VIVIR INDEPENDIENTE	0.00	0.00
406	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	PRODUCTOS PARA ESTIMULACIÓN, REHABILITACIÓN Y SIMILARES	0.00	0.00
407	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	ORTOPEDIA: MATERIALES Y ACCESORIOS PARA PRÓTESIS Y SIMILARES	0.00	0.00
408	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	ACCESORIOS PARA USO MÉDICOS	0.00	0.00
409	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA : PRODUCTOS Y MATERIALES	0.00	0.00
410	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	ORTOPEDIA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
411	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	PRODUCTOS OFTALMOLOGÍA PARA CORRECCIÓN DE LA VISIÓN Y RELACIONADOS	0.00	0.00
412	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M	OFTALMOLOGÍA: REPUESTOS Y ACCESORIO	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	S		
413	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	MATERIAL MÉDICO	0.00	0.00
414	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	VESTUARIO, COBERTORES, MATERIAL DESCARTABLE PARA INTERNAMIENTO Y HOSPITALIZACIÓN	0.00	0.00
415	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRURGICO	0.00	0.00
416	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	SUMINISTROS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS Y MOBILIARIOS MÉDICOS	0.00	0.00
417	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ACCES., REPUEST. DE EQ. MÉDICOS Y QUIRÚRG. Y SUMINIST. M DIC.(INC. MATER. MED. INSTR. Y ROPA DESC.)	SUMINISTROS, MATERIAL, REPUESTOS/ ACCESORIOS DE EQUIPOS DENTALES	0.00	0.00
418	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES IMPRESOS : FORMATOS, FORMULARIOS Y SIMILARES IMPRESOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	0.00	0.00
419	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES IMPRESOS : FORMATOS, FORMULARIOS Y SIMILARES IMPRESOS	FORMATOS ADM, CONTABLE, FINANCIEROS Y SIMILARES IMPRESOS	0.00	0.00
420	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES IMPRESOS : FORMATOS, FORMULARIOS Y SIMILARES IMPRESOS	FORMULARIOS VALORADOS IMPRESOS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		SIMILARES IMPRESOS			
421	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES IMPRESOS : FORMATOS, FORMULARIO S Y SIMILARES IMPRESOS	CÉDULAS, FOLLETOS, GUÍAS Y OTROS IMPRESOS SIMILARES	0.00	0.00
422	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES IMPRESOS : FORMATOS, FORMULARIO S Y SIMILARES IMPRESOS	MAPAS, CARTAS Y AFINES	0.00	0.00
423	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES IMPRESOS : FORMATOS, FORMULARIO S Y SIMILARES IMPRESOS	ETIQUETAS, TARJETAS Y BIENES PARA DIFUSIÓN	0.00	0.00
424	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	SUMINISTRO S PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS	0.00	0.00
425	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	MAQUINARIA PESADA : REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
426	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	MAQUINARIA S Y EQUIPOS RELACIONAD OS CON LA ELECTRICID AD	0.00	0.00
427	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	INDUSTRIA DE ASEO Y LIMPIEZA INDUSTRIAL	0.00	0.00
428	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	GRUPOS ELECTRÓGE NOS MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
429	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	INDUSTRIAS: REPUESTOS Y ACCESORIO S PARA MAQUINARIA S Y EQUIPOS	0.00	0.00
430	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	INDUSTRIA TEXTIL: REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
431	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
432	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	GENERADORES DE VAPOR: REPUESTOS	0.00	0.00
433	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	CALDERO: REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA EN VAPOR	0.00	0.00
434	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EMBALAJE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
435	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	COMPONENTES NEUMÁTICOS: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
436	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	COMPRESORAS INDUSTRIALES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
437	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y PUBLICACIÓN : MATERIALES	IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN: MATERIALES	0.00	0.00
438	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y PUBLICACIÓN : MATERIALES	EMPASTE Y ENCUADERNACIÓN: MATERIALES	0.00	0.00
439	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	HERRAMIENTAS NIVELADORAS	0.00	0.00
440	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS OTRAS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS			
441	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA HERRAMIENTAS	0.00	0.00
442	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	PINZAS, ALICATES Y AFINES	0.00	0.00
443	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	MANGOS, MANIVELAS, EXTENSIONES, TRINQUETES E INSTALADORES	0.00	0.00
444	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	LLAVES EN GENERAL	0.00	0.00
445	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	GOLPEADORES Y SUFRIDERAS	0.00	0.00
446	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	EXTRACTORES	0.00	0.00
447	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	DESARMADORES	0.00	0.00
448	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS	DESGASTADORES Y ALISADORES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		: INCLUYE ACCESORIOS			
449	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	CORTADORES Y AFINES	0.00	0.00
450	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	BARRENADORES, HORADORES Y REMOVEDORES	0.00	0.00
451	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	ATERRAJADORES DE ROSCA	0.00	0.00
452	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS : INCLUYE ACCESORIOS	APLICADORES DE MATERIALES	0.00	0.00
453	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FUNDICIÓN Y SOLDADURA : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	MATERIALES PARA SOLDAR	0.00	0.00
454	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FUNDICIÓN Y SOLDADURA : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	EQUIPOS PARA SOLDAR : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
455	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FOTOGRAFÍA, CINEMAT, TV Y FONOT. : RPTOS.ACCE S. Y MATERIALES	FOTOGRAFÍA , CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL MATERIALES	0.00	0.00
456	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FOTOGRAFÍA, CINEMAT, TV Y FONOT. : RPTOS.ACCE S. Y MATERIALES	FOTOGRAFÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
457	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FOTOGRAFÍA, CINEMAT, TV Y FONOT. : RPTOS.ACCE S. Y MATERIALES	FONOTECNIA : MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIO	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			S		
458	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FOTOGRAFÍA, CINEMAT, TV Y FONOT. : RPTOS.ACCE S. Y MATERIALES	AUDIOVISUA LES Y CINEMATOG RAF: MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
459	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	CIANUROS O ISOCIANURO S, CIANATOS O ISOCIANATO S O TIOCIANAT OS O ISOTIOCIANA TOS	0.00	0.00
460	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	REACTIVOS Y OTROS SIMILAR P/ANAL. DE ANATOMOPA TOLOGÍA, INMUNOLOGÍ A, CITOGENET., BIOLOG MOLEC Y OTROS	0.00	0.00
461	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA : MATERIALES Y PRODUCTOS	0.00	0.00
462	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	MICROBIOLO GÍA Y PARASITOL O GÍA : REACTIVOS USO ESPECÍFICO Y USO GENERAL	0.00	0.00
463	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	HEMATOLOG ÍA: REACTIVOS USO ESPECÍFICO Y USO GENERAL	0.00	0.00
464	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES	BANCO DE SANGRE : REACTIVOS USO ESPECÍFICO	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		INDUSTR. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	Y USO GENERAL		
465	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	ELEMENTOS Y GASES: METALES, NO METALES Y GASES NOBLES	0.00	0.00
466	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	ALCANES, ALQUENES, ALQUINES Y AROMÁTICOS	0.00	0.00
467	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	ALCOHOLES	0.00	0.00
468	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	COMPUESTOS INORGÁNICOS: ÁCIDOS MINERALES, BASES; SALES, ALCOHOLES	0.00	0.00
469	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	SOLVENTES: HIDROCARBONATOS Y OXIGENADOS	0.00	0.00
470	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	COLORANTES: TINTES, PIGMENTOS, COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES	0.00	0.00
471	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-	ÁCIDO Y SUS SALES ÉSTERES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG			
472	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	MATERIALES EXPLOSIVOS : EXPLOSIVOS , PIROTECNIA, ENCENDEDORES Y PROPULSORES	0.00	0.00
473	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	CITOLOGÍA, HISTOLOGÍA E HISTOQUÍMICA: REACTIVOS USO GENERAL Y USO ESPECÍFICO	0.00	0.00
474	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	BIOQUÍMICA : REACTIVOS USO ESPECÍFICO Y USO GENERAL	0.00	0.00
475	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	QUÍMICA: REACTIVOS USO GENERAL EN LABORATORIO Y OTROS	0.00	0.00
476	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PRODUCTOS QUÍMICOS INCLUYE BIO-QUÍMICOS Y GASES INDUSTRI. Y REACTIVOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DIAG	AGUA (EXCEPTO LAS ENVASADAS PARA BEBER)	0.00	0.00
477	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	EXTERMINACIÓN Y/O CAPTURA; REPUESTOS, ACCESORIOS Y PRODUCTOS	PRODUCTOS PARA EXTERMINACIÓN, FUMIGACIÓN Y CAPTURA	0.00	0.00
478	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	EXTERMINACIÓN Y/O CAPTURA; REPUESTOS,	EQUIPOS PARA EXTERMINIO :	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		ACCESORIOS Y PRODUCTOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
479	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENSEÑANZA : RPTOS. ACCESORIOS, MATERIALES DIDÁCTICOS Y TILES	ENSEÑANZA: MATERIAL DIDÁCTICO Y ÚTILES	0.00	0.00
480	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENSEÑANZA : RPTOS. ACCESORIOS, MATERIALES DIDÁCTICOS Y TILES	ENSEÑANZA EQUIPOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
481	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENERGÍA NUCLEAR, SOLAR Y GEOTERMAL : RPTOS, ACCES. Y MAT.	ENERGÍA SOLAR : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	0.00	0.00
482	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ENERGÍA NUCLEAR, SOLAR Y GEOTERMAL : RPTOS, ACCES. Y MAT.	ENERGÍA NUCLEAR : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	0.00	0.00
483	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CULTURA, ARTE, DIBUJO, INGENIERÍA Y CARTOGRAFÍA	CULTURA, ARTE, DIBUJO, INGENIERÍA Y CARTOGRAFÍA: MATERIALES	0.00	0.00
484	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CULTURA, ARTE, DIBUJO, INGENIERÍA Y CARTOGRAFÍA	CULTURA, ARTE, DIBUJO, INGENIERÍA Y CARTOGRAFÍA: ÚTILES Y ACCESORIOS	0.00	0.00
485	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRICIDAD DE ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	ILUMINACIÓN : ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
486	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRICIDAD DE ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	INTERRUPTORES Y CONECTORES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
487	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRICIDAD DE ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	INTERRUPTORES CONECTORES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
488	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRICIDA DE ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	ELECTRICID AD : ACCESORIO S	0.00	0.00
489	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRICIDA DE ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	CABLES Y CONDUCTOR ES	0.00	0.00
490	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRICIDA DE ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	AISLADORES	0.00	0.00
491	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELEVACIÓN, GENERAC, DISTRIB, Y CONT, DE LA ELECTRICAD : RPTOS. Y ACCESORIOS	MAQ. Y EQ. DE GENERACIÓ N TÉRMICA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA : REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
492	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELEVACIÓN, GENERAC, DISTRIB, Y CONT, DE LA ELECTRICAD : RPTOS. Y ACCESORIOS	GENERACIÓ N ELÉCTRICA : MATERIALES Y ACCESORIO S	0.00	0.00
493	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELEVACIÓN, GENERAC, DISTRIB, Y CONT, DE LA ELECTRICAD : RPTOS. Y ACCESORIOS	GENERADOR ES, ESTABILIZAD ORES Y BLOQUEADO RES DE CTE. ELÉCTRICA. REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
494	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELEVACIÓN, GENERAC, DISTRIB, Y CONT, DE LA ELECTRICAD : RPTOS. Y ACCESORIOS	LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN: REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
495	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELEVACIÓN, GENERAC, DISTRIB, Y CONT, DE LA ELECTRICAD : RPTOS. Y ACCESORIOS	MAQ. Y EQ. DE GENERACIÓ N HIDRÁULICA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA : REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
496	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELEVACIÓN, GENERAC,	TRANSFORM ACIÓN Y	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		DISTRIB. Y CONT. DE LA ELECTRICIDAD : RPTOS. Y ACCESORIOS	DISTRIBUCIÓN DE ELECTR: REPUESTOS Y ACCESORIOS		
497	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	HERRAMIENTAS DE ELECTRÓNICA	0.00	0.00
498	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	CONECTORES ELECTRÓNICOS	0.00	0.00
499	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	CRISTALES Y OSCILADORES	0.00	0.00
500	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	MÓDULOS ELECTRÓNICOS	0.00	0.00
501	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	DISPOSITIVOS DE VACÍO	0.00	0.00
502	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	OPTOELECTRÓNICA Y DISPLAYS	0.00	0.00
503	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	SENSORES Y TRANSDUCTORES	0.00	0.00
504	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	CIRCUITOS INTEGRADOS	0.00	0.00
505	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	SEMICONDUCTORES DISCRETOS	0.00	0.00
506	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	DISPOSITIVOS PASIVOS	0.00	0.00
507	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	RESISTOR	0.00	0.00
508	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	ELECTRÓNICA: OTROS MATERIALES	0.00	0.00
509	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	CIRCUITOS DIGITALES	0.00	0.00
510	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	TUBOS ELECTRÓNICOS	0.00	0.00
511	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	DEPORTES Y RECREACIÓN : IMPLEMENTOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES	0.00	0.00
512	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	DEPORTES Y RECREACIÓN : IMPLEMENTOS	ÚTILES E IMPLEMENTOS PARA DEPORTE	0.00	0.00
513	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	DEPORTES Y RECREACIÓN : IMPLEMENTOS	JUGUETERÍA	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
514	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	DEPORTES Y RECREACIÓN : IMPLEMENTOS	MATERIALES E IMPLEMENTOS PARA RECREACIÓN	0.00	0.00
515	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	DEPORTES Y RECREACIÓN : IMPLEMENTOS	EQUIPOS DE LOCOMOCIÓN INFANTIL Y BICICLETAS	0.00	0.00
516	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FILATELIA Y NUMISMÁTICA : MATERIALES, ACCESORIOS Y REPUESTOS	ACUÑAR : MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
517	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FILATELIA Y NUMISMÁTICA : MATERIALES, ACCESORIOS Y REPUESTOS	NUMISMÁTICA : MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
518	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	FILATELIA Y NUMISMÁTICA : MATERIALES, ACCESORIOS Y REPUESTOS	FILATELIA : MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
519	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCIONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	ACCESORIOS PARA INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0.00	0.00
520	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCIONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	ESTRUCTURAS PORTÁTILES	0.00	0.00
521	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCIONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	SANITARIOS	0.00	0.00
522	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCIONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	REVESTIMIENTOS Y ACABADOS	0.00	0.00
523	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCIONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC.	PUERTAS Y VENTANAS. INCLUYE VIDRIOS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		INCLUYE SANITARIOS			
524	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCI ONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	MADERAS Y ACCESORIO S DE MADERA EN GENERAL	0.00	0.00
525	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCI ONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	PRODUCTOS DE CONCRETO Y OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC IÓN	0.00	0.00
526	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCI ONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	MAT. DE CONSTRUCC IÓN Y ELEM. DE MAMPOSTER ÍA. INC. ADITIVOS	0.00	0.00
527	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CONSTRUCCI ONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	COBERTURA S	0.00	0.00
528	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COMUNICACI ONES Y TELECOMUNI CACIONES: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TELEFONÍA Y TELEGRAFÍA: REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
529	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COMUNICACI ONES Y TELECOMUNI CACIONES: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TELECOMUNI CACIONES: ACCESORIO S	0.00	0.00
530	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COMBUSTIBL ES, CARBURANTE S, LUBRICANTE S Y AFINES	LUBRICANTE S, GRASAS Y AFINES	0.00	0.00
531	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COMBUSTIBL ES, CARBURANTE S, LUBRICANTE S Y AFINES	GASES	0.00	0.00
532	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COMBUSTIBL ES, CARBURANTE S, LUBRICANTE S Y AFINES	COMBUSTIBL ES Y CARBURANT ES	0.00	0.00
533	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS	VAJILLAS Y AFINES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		Y ACCESORIOS			
534	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	UTENSILIOS DE COCINA Y AFINES	0.00	0.00
535	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	OLLAS, SARTENES, TETERAS Y AFINES	0.00	0.00
536	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	COCINA Y CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
537	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTO S ELECTRODO MÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
538	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	PASADORES DE SUJECCION	0.00	0.00
539	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	RACOR	0.00	0.00
540	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	TIRADORES Y MANIJAS	0.00	0.00
541	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	CONTRATUE RCAS.	0.00	0.00
542	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	CERRADURA S	0.00	0.00
543	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	CANDADOS	0.00	0.00
544	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	CADENAS	0.00	0.00
545	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE	BISAGRAS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		S Y AFINES			
546	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	SELLOS, RETENES Y O-RINGS	0.00	0.00
547	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	ARMELLAS	0.00	0.00
548	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	ALDABAS	0.00	0.00
549	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	PERNOS STOVE BOLT	0.00	0.00
550	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	ESPÁRRAGO S	0.00	0.00
551	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	GRAPAS	0.00	0.00
552	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	TARUGOS	0.00	0.00
553	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	ESCUADRA ESQUINERO S	0.00	0.00
554	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	ARANDELAS	0.00	0.00
555	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	ALCAYATAS	0.00	0.00
556	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	ABRAZADER AS	0.00	0.00
557	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	OTROS SUJETADOR ES Y SIMILARES	0.00	0.00
558	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORE S Y AFINES	TUERCAS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
559	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORES Y AFINES	TIRAFONES	0.00	0.00
560	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORES Y AFINES	TORNILLOS	0.00	0.00
561	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORES Y AFINES	REMACHES	0.00	0.00
562	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORES Y AFINES	PERNOS	0.00	0.00
563	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORES Y AFINES	CLAVOS	0.00	0.00
564	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, TILES Y MATERIALES	TOCADOR Y COSMETOLOGÍA: MATERIALES	0.00	0.00
565	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, TILES Y MATERIALES	TOCADOR Y COSMETOLOGÍA: EQUIPOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
566	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, TILES Y MATERIALES	IMPLEMENTOS Y MEDIOS PARA EL ASEO	0.00	0.00
567	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, TILES Y MATERIALES	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	0.00	0.00
568	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, TILES Y MATERIALES	ASEO Y LIMPIEZA: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
569	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	EQUIPOS PARA ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES : REPUESTOS Y	ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES: REPUESTOS Y	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		ACCESORIOS	ACCESORIOS		
570	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ARMAMENTO, MUNIC.. Y EXPLOS. : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	EXPLOSIVOS , ACCESORIOS, MATERIALES Y AFINES	0.00	0.00
571	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ARMAMENTO, MUNIC.. Y EXPLOS. : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	BALAS Y MUNICIONES	0.00	0.00
572	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ARMAMENTO, MUNIC.. Y EXPLOS. : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	ARMAS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
573	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	TABACO PRODUCTOS PARA FUMADORES Y SUSTITUTOS	0.00	0.00
574	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	EMULSIONA NTES, ESTABILIZAN TES Y SIMILARES	0.00	0.00
575	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	PLANTAS ACUÁTICAS COMESTIBLE S	0.00	0.00
576	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	VERDURAS, FRUTOS, TUBÉRCULO S, HONGOS Y SIMILARES	0.00	0.00
577	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	RACIONES ALIMENTICIA S Y ALIMENTOS PROCESADO S	0.00	0.00
578	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	PRODUCTOS APÍCOLAS, MIELES, JALEAS NATURALES Y SIMILARES	0.00	0.00
579	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	PAN Y PRODUCTOS AFINES	0.00	0.00
580	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	LECHE Y DERIVADOS	0.00	0.00
581	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	FRUTAS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
582	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	EMBUTIDOS Y HUEVOS DE AVES	0.00	0.00
583	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	GOLOSINAS, PIQUEOS Y CREMAS DE REPOSTERÍA	0.00	0.00
584	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	CONDIMENTOS, SAZONADORES Y ESENCIAS	0.00	0.00
585	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	CARNES EN GENERAL	0.00	0.00
586	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	BEBIDAS Y AFINES	0.00	0.00
587	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	ACEITES, AZÚCAR, CEREALES, GRANOS Y HARINAS	0.00	0.00
588	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS PARA ANIMALES	ALIMENTOS NATURALES PARA ANIMALES	0.00	0.00
589	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALIMENTOS PARA ANIMALES	ALIMENTOS PROCESADOS PARA ANIMALES	0.00	0.00
590	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AISLANTES TÉRMICOS Y ACÚSTICOS, REFRACTARIOS, FILTROS Y PURIFICADORES	REFRACTARIOS: MATERIALES	0.00	0.00
591	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AISLANTES TÉRMICOS Y ACÚSTICOS, REFRACTARIOS, FILTROS Y PURIFICADORES	PURIFICADORES	0.00	0.00
592	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AISLANTES TÉRMICOS Y ACÚSTICOS, REFRACTARIOS, FILTROS Y PURIFICADORES	MEDIOS DE FILTRADO	0.00	0.00
593	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AISLANTES TÉRMICOS Y ACÚSTICOS, REFRACTARIOS, FILTROS Y PURIFICADORES	FILTROS Y PORTAFILTROS	0.00	0.00
594	GERENCIA SUB REGIONAL	AISLANTES	AISLANTES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	LUCIANO CASTILLO COLONNA	TÉRMICOS Y ACÚSTICOS, REFRACTARI OS, FILTROS Y PURIFICADOR ES	TÉRMICOS, ACÚSTICOS E IMPERMEABL ES: MATERIALES		
595	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AIRE ACONDICION ADO Y REFRIGERACI ÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERAC IÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
596	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AIRE ACONDICION ADO Y REFRIGERACI ÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	RADIADORE S Y CALENTADO RES : REPUESTOS Y ACCESORIO S	0.00	0.00
597	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGROPECUA RIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	JARDINERÍA: MATERIALES	0.00	0.00
598	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGROPECUA RIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	JARDINERÍA: REPUESTOS, ACCESORIO S E IMPLEMENT OS	0.00	0.00
599	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGROPECUA RIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	JARDINERÍA: IMPLEMENT OS	0.00	0.00
600	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGROPECUA RIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	AGROPECUA RIA: MATERIALES	0.00	0.00
601	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGROPECUA RIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	AGROPECUA RIA: REPUESTOS, ACCESORIO S E IMPLEMENT OS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
602	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGROPECUARIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	ÁRBOLES Y ARBUSTOS	0.00	0.00
603	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGROPECUARIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	PLANTAS	0.00	0.00
604	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	0.00	0.00
605	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ALEACIONES : OTRAS PRESENTACIONES	0.00	0.00
606	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	HOJALATA: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
607	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ALEACIONES : ALAMBRES	0.00	0.00
608	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ZINC: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
609	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	IMÁN: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
610	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	COBRE: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
611	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	COBRE: ALAMBRES	0.00	0.00
612	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y	BRONCE: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		SIMILARES DE METAL			
613	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	LATÓN: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
614	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ALUMINIO: MALLAS Y ALAMBRES	0.00	0.00
615	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ALUMINIO: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
616	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	FIERROS : BARRAS, PLANCHAS Y OTRAS	0.00	0.00
617	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	FIERRO: ALAMBRES	0.00	0.00
618	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	FIERRO: MALLAS	0.00	0.00
619	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ACERO : OTRAS PRESENTACI ONES	0.00	0.00
620	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ACERO: MALLAS	0.00	0.00
621	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ACERO: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
622	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ACERO: ALAMBRES	0.00	0.00
623	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ABRASIVOS	LIJAS, PASTAS Y AFINES	0.00	0.00
624	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ABRASIVOS	ESCOBILLAS DE RED Y	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			ALAMBRE		
625	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ABRASIVOS	DISCOS DE DESBASTE O RECTIFICAD ORES	0.00	0.00
626	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ABRASIVOS	AMOLADERA S O PIEDRAS ESMERIL	0.00	0.00
627	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
628	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	0.00	0.00
629	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	MUEBLES Y EQUIPOS DE HOSPITALIZA CIÓN	0.00	0.00
630	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRA DOS POR SBN	0.00	0.00
631	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	ARMAMENTO EN GENERAL (EXCEPTO RECREACIÓ N Y DEPORTE)	0.00	0.00
632	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	INTANGIBLE S	1.00	1.00
633	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	BIENES CULTURALE S	0.00	0.00
634	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADO S POR SBN	BIENES AGRARIOS, PECUARIOS, MINEROS Y OTROS	0.00	0.00
635	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	TELECOMUNI CACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNI CACIONES	36.00	0.00
636	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	0.00	0.00
637	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓ N Y DEPORTE	0.00	0.00
638	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓ N Y DEPORTE	0.00	0.00
639	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	667.00	40.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
640	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	40.00	10.00
641	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	OFICINA	CÓMPUTO	164.00	48.00
642	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	13.00	1.00
643	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	0.00	0.00
644	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	9.00	1.00
645	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	4.00	1.00
646	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	0.00	0.00
647	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	0.00	0.00
648	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	0.00	0.00
649	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	0.00	0.00
650	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	1.00	1.00
651	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	3.00	1.00
652	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y DE DEFENSA	OTROS BIENES PATRIMONIALES DE USO BÉLICO Y DE DEFENSA	0.00	0.00
653	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y DE DEFENSA	VEHÍCULOS DE COLCHÓN DE AIRE, DE MOTOR, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES DE USO BÉLICO Y DE DEFENSA	0.00	0.00
654	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y DE DEFENSA	BUQUES Y EMBARCACIONES DE USO BÉLICO Y DE DEFENSA	0.00	0.00
655	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y	EQUIPOS DE LANZAMIENTO, DE ATERRIZAJE	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		DE DEFENSA	Y MANIOBRA EN TIERRA DE AERONAVES DE USO BÉLICO Y DE DEFENSA		
656	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y DE DEFENSA	AERONAVES DE USO BÉLICO Y DE DEFENSA	0.00	0.00
657	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y DE DEFENSA	EQUIPOS DE DIRECCIÓN DE TIRO	0.00	0.00
658	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y DE DEFENSA	ARMAMENTOS	0.00	0.00
659	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	0.00
660	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
661	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	55.00	4.00
662	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	0.00	0.00
663	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	17.00	0.00
664	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	OFICINA	CÓMPUTO	57.00	35.00
665	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	5.00	0.00
666	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA	CÓMPUTO	30.00	0.00
667	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	14.00	0.00
668	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3,125.00	36.00
669	UNIDAD DE GESTIÓN	SEGURIDAD	EQUIPO DE	15.00	10.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	INDUSTRIAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL		
670	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	88.00	0.00
671	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	481.00	0.00
672	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	23,898.00	1,672.00
673	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	176.00	3.00
674	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	OFICINA	CÓMPUTO	23,812.00	206.00
675	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	88.00	0.00
676	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	38.00	15.00
677	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	65.00	0.00
678	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2,840.00	9.00
679	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	4.00	0.00
680	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	561.00	0.00
681	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
682	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	53.00	6.00
683	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	100.00	0.00
684	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	707.00	0.00
685	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	1,710.00	22.00
686	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	AIRE ACONDICIONADO Y	EQUIPO DE AIRE ACONDICION	81.00	4.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		REFRIGERACIÓN	ADO Y REFRIGERACIÓN		

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo**E:** Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión**7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	466	1,720	2,056	130	2,186	314
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	10	535	489	56	545	139
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	1	0	0	1	1	0
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	35	2	37	0	37	37
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	3	0	3	0	3	0
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	0	787	787	0	787	68
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	14	14	28	0	28	28
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	187	0	138	49	187	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO	5	2	5	2	7	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS						
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	23	24	47	0	47	5
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	13	0	4	9	13	1
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	4	0	2	2	4	0
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	8	140	147	1	148	10
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	5	0	2	3	5	0
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	40	216	256	0	256	14
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	11	0	11	0	11	0
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	5	0	5	0	5	0
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	6	0	6	0	6	0
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	7	0	7	0	7	7
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	2	0	2	0	2	0
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE	6	0	5	1	6	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	PAITA - UGEL PAITA						
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	3	0	2	1	3	0
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	6	0	4	2	6	0
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	6	0	4	2	6	0
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	2	0	2	0	2	0
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	64	0	63	1	64	5

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
 D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
 E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
 F: Sumatoria total del campo D+E
 G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	183	89
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	67	19
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	0	0
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	4	4
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	9	0
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	4	0
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	4	4
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	4	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	15	15
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	1	1
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	8	8
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	1	1

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	PAITA		
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	10	1
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	0	0
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	9	0
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	4	0
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	4	0
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	1	1
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	18	18
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0	0
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	3	0
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	0	0
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	16	16
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	0	0
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	1	1
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		1,506	561
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SERVIDORES: SERVER CAL	35	0
2	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SERVIDORES: SQL SERVER STD	2	0
3	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SERVIDORES: SERVER STD	2	0
4	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SOFTWARE DE INGENIERIA: AUTOCAD	5	0
5	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SOFTWARE DE MAPEO Y ANALISIS: ARCGIS	1	0
6	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SOFTWARE REPORTEADOR INTEGRAL: MELISSA V 3.0	1	0
7	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SERVICIOS WEB: CERTIFICADOS DIGITALES	1	1
8	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SOFTWARE DE SISTEMA: WINDOWS (OLP)	22	0
9	GOBIERNO REGIONAL PIURA	SOFTWARE DE APLICACIÓN: OFIMÁTICA	243	5
10	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	ANTIVIRUS	50	0
11	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	LICENCIA DE VIDEOCONFERENCIA	1	1
12	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	NO APLICA	0	0
13	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA	ANTIVIRUS	0	0
14	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y	SOFTWARE	0	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	COMUNICACIONES DE PIURA			
15	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	ANTIVIRUS	0	0
16	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	LA ENTIDAD NO CUENTA CON NINGUNA LICENCIA DE SOFTWARE	0	0
17	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	LICENCIA MICROSOFT OFFICE 2007	62	1
18	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	0	1	1
19	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	LICENCIA ANTIVIRUS (SOLO LICENCIA)	273	0
20	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	SISTEMA OPERATIVO INCLUYE LICENCIA	15	15
21	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	ANTIVIRUS	1	0
22	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	WINDOWS SERVER 2019	3	0
23	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	OFFICE2019	4	4
24	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	ANTIVIRUS	200	200
25	HOSPITAL II - 2 SULLANA	MICROSOFT OFFICE	250	0
26	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	NINGUNA	0	0
27	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	ADOBE CREATIVE CLOUD	1	1
28	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	CIVIL 3D 2025	3	3
29	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	MSPROYEC PROFESIONAL 2024	3	3
30	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	S10	3	3
31	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	ANTIVIRUS	80	80
32	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	NO SE CUENTA SON LICENCIAS DE SOFTWARE	0	0
33	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	ANTIVIRUS ESET	1	1
34	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR INCLUYE LICENCIA	1	1
35	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	0	0	0
36	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA	ANTIVIRUS	100	100

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	- UGEL PAITA			
37	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	SERVIDOR PVS	1	1
38	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	LICENCIA ANUAL DE ANTIVIRUS	74	74
39	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	LICENCIA DE ANTIVIRUS VENCIDA	1	0
40	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	WINDOWS PARA SERVIDOR	4	4
41	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	ANTIVIRUS	60	60
42	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	LICENCIA POR SUSCRIPCION	2	2
43	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	0	0	0

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/02/2024	MEMORANDO 198
2	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/02/2024	MEMORANDO 23
3	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	10/01/2025	RDR 11783-2024
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	ACTA DE CONCILIACION DE BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO
5	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/03/2025	CONSTANCIA EMITIDA POR EL SINABIF
6	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	24/02/2025	RESOLUCION DIRECTORAL N°2015-2024.GOB.REG.PIURA
7	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/03/2025	INFORME FINAL

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
	CHULUCANAS			
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/03/2025	INFORME FINAL
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	09/01/2024	INFORME N° 001-2025/GRP-401300-COMISION INVENTARIO
10	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	22/01/2024	INFORME N° 002-2025/GRP-401000-401200-TOMA DE INVETARIO ALMACEN
11	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	30/12/2024	INFORME N° 007 -2024/GRP-402000-402300-COMIS.INV.
12	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	17/01/2025	INFORME N° 002 -2025/GRP-402000-402300-COMIS.INV
13	GOBIERNO REGIONAL PIURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	09/08/2024	RORA N°303-2024
14	GOBIERNO REGIONAL PIURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	20/01/2025	INFORME N°02-2025/GRP-480400-CIF
15	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/03/2024	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 10-2024/GOB.REG.DRSPHNSL MP-UA.
16	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	30/06/2024	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N 049-2024/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-UA
17	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	10/02/2025	MEMORANDO N° 23-2025-HAPCSRII-2-20525832334
18	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	10/02/2025	MEMORANDO N° 23-2025-HAPCSRII-2-20525832334
19	HOSPITAL II - 2 SULLANA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°645-2024
20	HOSPITAL II - 2 SULLANA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°645-2024
21	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	27/02/2024	RG 144-2024/GRP-PEIHAP E NORME FINAL DE INVENTARIO

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
22	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	27/02/2024	RGG 144-2024/GRP-PEIHAP E NORME FINAL DE INVENTARIO
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	INFORME FINAL DE INVENTARIO PATRINONIAL DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2024
24	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	INFORME FINAL DE INVENTARIO PATRINONIAL DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2024
25	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	29/02/2024	INFORME N°13-2024-GOB-REG-PIURA-DREP-UGEL-309-HBBA.PATRI/PJHC
26	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	NO SE REALIZO EL INVENTARIO DE ALMACEN DEL AÑO 2024
27	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	30/01/2025	RESOLUCION DIRECTORIAL N°061 Y N°62 -2025-UGEL-T
28	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	13/01/2025	RESOLUCION DIRECTORIAL N°007-2025-UGEL-T
29	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	07/08/2024	OFICIO N°45-2024 - PATRIMONIO
30	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	RESOLUCIÓN 4643-2024-UGEL
31	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	13/03/2025	INFORME 01-2025-GOB.REG.PIURA.DREP-UE310.UGEL HCA/R.C.P/CLHE
32	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	16/01/2025	INFORME N°009-2025-GOB.REG-PIURA.DREP-UGEL-H/IDSM
33	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	20/12/2024	INFORME N°036-2025-GRP-DRSP-DSRSMH-430020136-PATRIMONIO
34	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	28/01/2025	INFORME N°011-2025-DSRSMH-430020136-ALMACEN

N° Base Normativa

- 1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	15/10/2024	
2	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	03/01/2025	
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	21/01/2025	
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	No		NO SE APLICABA EL AÑO 2024
5	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		NO SE APLICABA EL AÑO 2024
6	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		NO SE APLICABA EL AÑO 2024
7	DIRECCIÓN REGIONAL SUB DE SALUD PIURA II SULLANA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	No		A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN LA FASE DE IDENTIFICACION, CUYO PLAZO VENCE EL 09 DE ABRIL DE 2025.
8	DIRECCIÓN REGIONAL SUB DE SALUD PIURA II SULLANA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN LA FASE DE CLASIFICACION , CUYO PLAZO VENCE EL 09 DE ABRIL DE 2025.
9	DIRECCIÓN REGIONAL SUB DE SALUD PIURA II SULLANA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN LA FASE DE CONSOLIDACION , CUYO PLAZO VENCE EL 09 DE ABRIL DE 2025.
10	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	07/04/2024	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
11	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	07/09/2024	
12	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	31/12/2024	
13	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	22/04/2024	
14	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	26/04/2024	
15	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	12/07/2024	
16	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	20/12/2024	
17	GOBIERNO REGIONAL PIURA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	31/12/2024	
18	GOBIERNO REGIONAL PIURA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	31/12/2024	
19	GOBIERNO REGIONAL PIURA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	31/12/2024	
20	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	No		en proceso, se estuvo capacitando a todos los coordinadores e involucrados en el proceso plazo vence 09/04/2025
21	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		en proceso, se estuvo capacitando a todos los coordinadores e involucrados en el proceso
22	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras:	No		en proceso, se estuvo capacitando a todos los

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
		Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?			coordinadores e involucrados en el proceso
23	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	15/03/2025	
24	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	15/02/2025	
25	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	15/03/2025	
26	HOSPITAL II - 2 SULLANA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	08/04/2024	
27	HOSPITAL II - 2 SULLANA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	16/08/2024	
28	HOSPITAL II - 2 SULLANA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	15/11/2024	
29	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	05/04/2024	
30	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	05/04/2024	
31	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	05/04/2024	
32	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	12/09/2023	
33	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	10/01/2024	
34	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras:	Si	10/01/2024	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
	AYABACA	Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?			
35	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	09/04/2024	
36	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	09/07/2024	
37	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	09/10/2024	
38	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	17/01/2025	
39	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	17/01/2025	
40	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	17/01/2025	
41	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	11/01/2024	
42	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	17/01/2024	
43	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	31/01/2024	
44	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	07/06/2024	
45	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	13/12/2024	
46	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y	Si	10/01/2025	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
		Aprobación, en el SIGA-MEF?			

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	54,435	1,170	55,605	19,634,086,944.00	3,430,169,035.00	23,064,255,979.00	2,789,434,502.00
1	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	1,124	0	1,124	54,856,834.00	1,187,700.00	56,044,534.00	4,571,403.00
2	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	5	0	5	3,793,662.00	3,000.00	3,796,662.00	3,161,385.00
3	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	2,547	31	2,578	142,264,722.00	25,968,000.00	168,232,722.00	11,855,394.00
4	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	18	9	27	1,218,247.00	27,000.00	1,245,247.00	101,521.00
5	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	1,260	24	1,284	56,825,198.00	877,200.00	57,702,398.00	4,735,433.00
6	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL	727	27	754	36,036,759.00	6,871,200.00	42,907,959.00	3,003,063.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	DE CHULUCANAS							
7	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	686	28	714	356,067,176.00	56,233,904.00	412,301,080.00	298,877.00
8	GOBIERNO REGIONAL PIURA	975	35	1,010	45,365,878.00	932,971.00	46,298,849.00	3,858,237.00
9	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	85	5	90	4,081,068.00	84,800.00	4,165,868.00	340,089.00
10	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	10,335	473	10,808	37,194,472.00	8,036,560.00	45,231,032.00	3,099,539.00
11	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	3,683	74	3,757	1,544,938,117.00	337,193,923.00	1,882,132,040.00	0.00
12	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	30	11	41	2,000,261.00	41,000.00	2,041,261.00	170,105.00
13	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	3,085	57	3,142	822,088,456.00	2,670,400,000.00	3,492,488,456.00	1,354,708,182.00
14	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	1,436	0	1,436	61,147,920.00	1,343,789.00	62,491,709.00	5,095,660.00
15	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	2,150	0	2,150	8,195,593,489.00	208,420,000.00	8,404,013,489.00	682,966,124.00
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	2,399	169	2,568	121,852,500.00	1,771,900.00	123,624,400.00	10,154,375.00
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABA MBA	1,908	2	1,910	72,738,078.00	8,143,466.00	80,881,544.00	6,740,129.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	2,486	32	2,518	140,756,866.00	2,395,600.00	143,152,466.00	11,729,738.00
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	1,896	0	1,896	94,811,286.00	2,315,900.00	97,127,186.00	7,900,940.00
20	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIONE HIDROENERGETICO ALTO PIURA	39	4	43	3,309,889.00	68,803,202.00	72,113,091.00	21,848,803.00
21	HOSPITAL II - 2 SULLANA	1,350	35	1,385	65,918,884.00	1,075,200.00	66,994,084.00	5,493,240.00
22	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	714	39	753	27,755,180.00	8,570,080.00	36,325,260.00	2,312,932.00
23	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	148	11	159	5,681,604.00	124,810.00	5,806,414.00	473,467.00
24	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA	15,202	104	15,306	7,729,082,772.00	16,445,288.00	7,745,528,060.00	644,090,231.00
25	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	147	0	147	8,707,626.00	2,902,542.00	11,610,168.00	725,635.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		54	11	25	0	0	12	41	35

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
1	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUARMACA	PAD	5	0	0	0	0	0	5	4
2	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
3	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	PAD	6	0	0	0	0	0	6	6
4	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
5	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	PAD	13	0	0	0	0	3	0	1
6	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	PAD	0	1	1	0	0	0	1	1
7	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	PAD	0	2	2	0	0	0	0	2
8	GOBIERNO REGIONAL PIURA	PAS, Judicial u otros	0	7	0	0	0	0	0	0
9	GOBIERNO REGIONAL PIURA	PAD	1	0	1	0	0	0	0	0
10	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	PAD	0	1	0	0	0	0	1	1
11	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA -	PAD	0	0	0	0	0	0	1	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	UGEL SULLANA									
12	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	PAD	20	0	2	0	0	0	0	0
13	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PAS, Judicial u otros	0	0	0	0	0	0	0	0
14	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
15	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	PAD	0	0	10	0	0	7	17	17
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	PAD	0	0	0	0	0	1	0	0
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	PAD	0	0	3	0	0	0	0	0
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	PAD	4	0	3	0	0	0	7	1
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	PAS, Judicial u otros	1	0	0	0	0	0	1	0
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	PAD	2	0	1	0	0	0	0	0
22	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	AYABACA - UGEL AYABACA									
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	PAS, Judicial u otros	0	0	1	0	0	0	0	0
24	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
25	HOSPITAL II - 2 SULLANA	PAD	2	0	0	0	0	0	2	2
26	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
27	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	PAS, Judicial u otros	0	0	0	0	0	0	0	0
28	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
29	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	PAS, Judicial u otros	0	0	0	0	0	0	0	0
30	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	PAD	0	0	1	0	0	1	0	0
31	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2013- 2025)	80	231
1	2013	2	2
2	2023	14	34
3	2024	57	187
4	2025	7	8

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2013- 2025)		80	231
1	2013	GOBIERNO REGIONAL PIURA	2	2
2	2023	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	1	5
3	2023	GOBIERNO REGIONAL PIURA	12	28
4	2023	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	1	1
5	2024	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	1	1
6	2024	GOBIERNO REGIONAL PIURA	22	141
7	2024	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	1	1
8	2024	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	3	4
9	2024	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	1	1
10	2024	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	3	6
11	2024	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	1	1
12	2024	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	2	2
13	2024	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	1	1
14	2024	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	2	2
15	2024	DIRECCIÓN REGIONAL DE	6	8

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
		EDUCACIÓN PIURA		
16	2024	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	1	1
17	2024	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	2	4
18	2024	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	2	2
19	2024	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	1	1
20	2024	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	2	3
21	2024	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	1	1
22	2024	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	3	4
23	2024	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	1	2
24	2024	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	1	1
25	2025	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1	1
26	2025	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	2	3
27	2025	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	1	1
28	2025	GOBIERNO REGIONAL PIURA	2	2
29	2025	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	1	1

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2018- 2025)	13	20
1	2018	1	2
2	2024	6	10
3	2025	6	8

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2018- 2025)		13	20
1	2018	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	1	2
2	2024	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	1	1
3	2024	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	1	1
4	2024	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	2	4
5	2024	GOBIERNO REGIONAL PIURA	2	4
6	2025	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	3	3
7	2025	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	2	2
8	2025	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	1	3

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	29,31	SCI BAJO	35,09	SCI BÁSICO	73,64	SCI INTERMEDIO	39,47	SCI BÁSICO
2	DIRECCION	61,21	SCI	94,74	SCI	98,25	SCI	67,21	SCI

	REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA		INTERMEDIO		ÓPTIMO		ÓPTIMO		INTERMEDIO
3	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	47,37	SCI BÁSICO	88,6	SCI AVANZADO	97,32	SCI ÓPTIMO	44,79	SCI BÁSICO
4	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	80,36	SCI AVANZADO	52,63	SCI BÁSICO	88,18	SCI AVANZADO	83,33	SCI AVANZADO
5	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DE PIURA	17,24	SCI BAJO	66,67	SCI INTERMEDIO	80,7	SCI AVANZADO	77,59	SCI AVANZADO
6	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	59,65	SCI INTERMEDIO	85,71	SCI AVANZADO	66,07	SCI INTERMEDIO	65,74	SCI INTERMEDIO
7	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	27,59	SCI BAJO	58,04	SCI INTERMEDIO	0		84,82	SCI AVANZADO
8	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	34,48	SCI BÁSICO	57,76	SCI INTERMEDIO	96,49	SCI ÓPTIMO	66,13	SCI INTERMEDIO
9	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMB A	15,52	SCI BAJO	58,77	SCI INTERMEDIO	88,6	SCI AVANZADO	81,03	SCI AVANZADO
10	GOBIERNO REGIONAL PIURA	63,39	SCI INTERMEDIO	77,19	SCI AVANZADO	91,23	SCI ÓPTIMO	61,9	SCI INTERMEDIO
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	3,45	SCI BAJO	88,39	SCI AVANZADO	96,43	SCI ÓPTIMO	91,82	SCI ÓPTIMO
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	48,21	SCI BÁSICO	24,14	SCI BAJO	92,24	SCI ÓPTIMO	41,27	SCI BÁSICO
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	61,4	SCI INTERMEDIO	49,09	SCI BÁSICO	88,18	SCI AVANZADO	87,96	SCI AVANZADO
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	44,83	SCI BÁSICO	75,86	SCI AVANZADO	67,86	SCI INTERMEDIO	76,23	SCI AVANZADO
15	PROYECTO	37,5	SCI	93,97	SCI	98,21	SCI	51,64	SCI

	ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERG ETICO ALTO PIURA		BÁSICO		ÓPTIMO		ÓPTIMO		BÁSICO
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	11,49	SCI BAJO	100	SCI ÓPTIMO	94,64	SCI ÓPTIMO	45,61	SCI BÁSICO
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	97,32	SCI ÓPTIMO	80,91	SCI AVANZADO	82,46	SCI AVANZADO	31,03	SCI BÁSICO
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	26,67	SCI BAJO	20,69	SCI BAJO	56,03	SCI INTERMEDIO	36,36	SCI BÁSICO
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	13,79	SCI BAJO	72,41	SCI INTERMEDIO	86,21	SCI AVANZADO	96,36	SCI ÓPTIMO
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	46,36	SCI BÁSICO	55,56	SCI INTERMEDIO	87,96	SCI AVANZADO	74,14	SCI INTERMEDIO
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	32,73	SCI BÁSICO	59,09	SCI INTERMEDIO	56,36	SCI INTERMEDIO	36,11	SCI BÁSICO
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	7,14	SCI BAJO	24,56	SCI BAJO	0	INEXISTENTE	53,51	SCI BÁSICO
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	18,39	SCI BAJO	40,52	SCI BÁSICO	0		64,29	SCI INTERMEDIO
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	44,83	SCI BÁSICO	76,72	SCI AVANZADO	58,77	SCI INTERMEDIO	66,67	SCI INTERMEDIO
25	UNIDAD EJECUTORA	37,5	SCI BÁSICO	93,52	SCI ÓPTIMO	90,91	SCI ÓPTIMO	67,46	SCI INTERM

403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS									EDIO
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	------

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	2
--------------------------------------	----	--	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	35	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	30
Cantidad de reclamos denegados	7	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	90.00%
Cantidad de reclamos aceptados	28	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			2

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	1
En participación ciudadana	1
En rendición de cuentas	3
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de tramites)			Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de tramites) para la elaboración y actualización de su TUPA			Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	OR N°516-2024/GRP-CR		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	27/12/2024	Fecha de publicación de la norma de aprobación	05/01/2025
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación vicia del TUPA	https://www.gob.pe/institucion/regionpiura/colecciones/13792-procedimientos-administrativo-y-servicios-prestados-en-exclusividad-estandarizados-tupa

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	1,199	43,103	1,687	45,989	26.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	1,153,259.70	107,973.07	1,045,286.63	1,157,213,706.00	459,003,947.23	698,209,758.80

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agriado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	3	1,036,983.85	1,036,983.85	0.00	0.00	0.00	1,036,983.85

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	5
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	1
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	9
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	10
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	9
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	4
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	8
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	4
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	3
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	7
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	98
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	10
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	2
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	1
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	1
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	7
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	7
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	13
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	10
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	11

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	1
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	8
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	7
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	1
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	1	0
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	1	0
3	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	5	0
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	7	0
5	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	9	0
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	6	0
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	8	0
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	1	1
9	GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	0	1
10	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	1	0
11	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	1	35
12	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	18	0
13	HOSPITAL II - 2 SULLANA	6	0
14	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	1	0
15	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	2	0
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	1	0
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	1	0
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	1	0
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	6	0
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	1	0
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	1	0
22	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	3	0
23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	1	0
24	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	1	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
25	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	5	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	1
2	COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO	1
3	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA	5
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA	7
5	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA	9
6	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	6
7	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD PIURA II SULLANA	8
8	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD 5 - HOSPITAL DE CHULUCANAS	1
9	GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	1
10	HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA	1
11	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA	18
12	HOSPITAL II - 2 SULLANA	6
13	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	1
14	PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	2
15	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA - UGEL AYABACA	1
16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS - UGEL CHULUCANAS	1
17	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCABAMBA	1
18	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MORROPON - UGEL MORROPON	6
19	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAITA - UGEL PAITA	1
20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TALARA	1
21	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA - UGEL SULLANA	3
22	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUARMACA	1
23	UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	1
24	UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	5

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS._ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025